ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ántes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes ... 1.00 peso | Número del día ... [illegible]
Por un semestre ... 5.50 " | Número atrasado ... 0.10 "
Por un año ... 10.00 "

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En París—Señores MAYENCE, FAVRE ET CIE, rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

[Monte]video—Miércoles 23 de Agosto de 1899

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XXXVI—Núm. 10,337

Almanaque

[Mi]ércoles 23—Santos Flaviano, obispo y [már]tir.
[...] días transcurridos, faltando 131 para [...]
[S]ol á las 6 h. 33 m. y se pone á las 5 h. [...]
[Lu]na (3er. dia.)

[E]L SIGLO

[M]edidas sanitarias

[La o]rdenanza dictada por el Consejo Na[cional de] Higiene fijando el tratamiento sanita[rio ...] el vapor francés Brésil, [...] fué sometido verdaderamente singular, [...] disposicion al archivo de aquella corpo[racion ...] la crítica merecida, á fin de que, cuan[do ...] desde este punto de vista, quede á [...] seriedad de nuestro país.

[El artí]culo 3.o de dicha ordenanza está con[cebido] en la siguiente forma textual: «La [...] permanecerá en observacion en el fon[deadero] de Punta de Yeguas por el término de [...]

[¿Qué s]ignifica observación sanitaria y cuál es [...] dentro de la profilaxia moderna? [La pa]labra observacion quiere decir aisla[miento d]e los pasajeros, sea abordo de un bu[que ó] en un lazareto, durante el término [...] entre su llegada y el momento en [que s]e pone en libre plática—y el fin que [se persi]gue con esta medida consiste en com[proba]r eficazmente los resultados de la de[...], que es la base de la actual defensa [...] en todos los países civilizados. [...]esponde al hecho, perfectamente adqui[rido y ...] demostrado por la medi[cina ...]teriológica, de que las enfermedades [...] tienen un período de incubación de[...], durante el cual hay ausencia parcial [...] de cualquier manifestación patoló[gica].

[...], la desinfeccion de la ropa sucia, de [...] uso etc etc, que preceptúa la Con[ferencia] Internacional de Venecia celebrada en [...] 1897, dejaria una puerta abierta á la [...] de las epidemias si no fuera comple[tada] mediante el aislamiento de los pasaje[ros ...] por un término igual al pe[ríodo m]áximo que demanda para incubarse la [enfermedad] contra la cual se adoptan las me[didas ...], teniéndose en cuenta la no [...] eventualidad de que los gérmenes [...] se hallen alojados en el equipaje del [...] y que éste pueda haber quedado con[...] al abrir sus baules en vista del puerto [...] se dirige.

[...], pues, observacion sanitaria [...] aislamiento de los pasajeros con el ob[jeto de ...], si efectivamente hay en alguno ó [...] de ellos infeccion todavia latente, [...] su período de incubacion y esta[...] manifestaciones patológicas correspon[...] peligro de que el contagio se pro[pague ...] allá de los límites del buque ó del [...]

[...] lo dicho, sería superfluo todo co[mentario] para evidenciar lo inadmisible de la [...] dictada por el Consejo Nacional [...] relativamente á la carga traida [...] Brésil.

[...] que dicha carga sea aislada y [...] por el término de cinco dias en el [...] de Punta de Yeguas, como si se tra[tase de] un organismo susceptible de incubar [...] patógenos y de tener oportuna[mente] manifestaciones sintomá[ticas ...] no designa á un médico de la [...] con el encargo de tomar el pulso á la [carga], de examinarle la lengua y de re[...] un parte sanitario para co[...] y tranquilidad del Consejo Nacional [...]

[...] que aquella honorable corporacion [...] la peste bubónica un criterio especia[l ...] alcanzado todavía ni quizás tampoco [...] por las indagaciones de la moderna [ciencia] bacteriológica.

[...] parte, el tratamiento que correspon[de ... c]arga de los buques procedentes de [puertos c]ontaminados tiene que concretarse, ra[cionalm]ente y con arreglo á las resultancias de [l]a Conferencia Internacional de Vene[cia ...] de estos dos temperamentos: desin[feccion ...] la vez que ella puede practicarse con [efic]acia y sin deteriorar la carga; recha[zo ó] admision, en los demás casos. Esto es [...] lo que, con laudable acierto, acaban [de ...] las autoridades brasileras para las [procedenc]ias de Portugal y puertos inmediatos [...] la admision de una determina[da clase] de artículos y sometiendo los demás á [...]

[...], la medida adoptada por nuestro [Consejo] Nacional de Higiene es completamente [...] en el terreno de la profilaxia, irroga [al com]ercio pérdidas injustificadas y provoca la [...] hasta de los profanos de medicina bac[teriológ]ica, por que están al corriente de lo [que con]stituye la defensa sanitaria interna[cional].

[...] es así que entre algunos distinguidos fa[cultativo]s, celosos de la seriedad del país, se [...] de llevar el asunto al seno de la [Facultad] de Medicina para que ésta formule una [...] protesta.

[N]OTAS DE FENIX

[No] se puede negar que son cordialísimas las [relaciones] entre la justicia y la policía de Mal[donado. ¡]Feliz departamento!... Si aún existiera [alguna] duda, ahí están para desvanecerla los [...] que ayer se destaparon por una sé[rie ...] casualidades con apariencias de raras, [...] en realidad fácil y sencillamente explica[bles ...] la circunstancia de que los Jefes Po[líticos] nacionalistas se entienden á la vez con el [...] de su partido y con el gobierno del [...]

[...] pues lo que estaba en reserva por parte [...] último, lo hemos venido á saber en for[ma ...] documentos, sin duda alguna muy ilus[trativos], merced á la correspondencia de aque[lla a]utoridad partidaria, *indiscretamente* dada á [...] según así se declara en otro lugar.

[...] de ello lo que fuere, destapado el tarro, [...] y conveniente que la curiosidad popu[lar ...] alrededor del contenido.

[Hace] cuatro meses, nada mas, que el jefe po[lítico] de Maldonado dirigió una extensa nota al [Minis]terio de Gobierno, (Abril 25) exponiéndole [los] obstáculos con que tropezaba su accion, [...] á la mala voluntad de la justicia local. [...] exposicion no está ilustrada con lá[...] pero suplen sin desventaja esa deficiencia [...] citas de casos concretos por el estilo [...] siguientes:

[...] Montenegro fué aprehendido por la [...] de Mataojo, por encontrársele en su do[micilio] cueros lanares sin orejas, de los cuales [...] la propiedad. Puesto el abigeo á [disposi]cion del juez de paz seccional, éste lo [...] á los tres dias, á la del juez letrado de[parta]mental, quien lo puso en libertad á los [...] dias.

[...] misma policía aprehendió á Eustaquio [...] por marcar un caballo ajeno y orejano [...] autoridades judiciales observaron un pro[cedimi]ento *exactamente igual* en todos sus deta[lles ...] del caso anterior.

[...] resultado dió el caso de Francisco [...], aprehendido por la policía del Valle del [...] por señalar cueros lanares ajenos, des[...] de muertos los animales.

Florentino Perez fué puesto á disposicion del [...] juez letrado departamental por haber ro[bado] dos caballos, uno de los cuales vendió, [...] el correspondiente certificado, que obra [...] el sumario respectivo. Pues bien: Perez salió [en] libertad al mes siguiente.

Florentino Torres, *convicto y confeso* de ha[ber] borrado la marca y puéstole la suya á un [caballo] ajeno, fué puesto en libertad á los [...] dias, con la circunstancia, gravemente [...] para la autoridad policial, de que el [juez ...] ordenó á ésta entregara á Torres el [...] objeto del delito.

Un caso parecido al anterior ocurrió con [...] Serrón. El mismo dia que fué puesto en [lib]ertad el abigeo, se presentó en la Jefatura [con] una nota del Juzgado Letrado mandando se [le] devolviera el caballo!»

El Gobierno cumplió la mision que le impone [la] independencia de los Altos Poderes del Es[tado], diciéndole al Superior Tribunal: ¡ahí va [...] Pero como el recurrente no ha tenido has[ta] ahora conocimiento de resolucion alguna, de [...] que con fecha 18 del actual se desahogara en [el s]eno del Directorio del Partido Nacional, repi[tien]do lo expuesto al Gobierno y remachando el [cla]vo con estos y otros piropos semejantes:

«Por lo que pueda importar, creo oportuno [ha]cer presente al directorio que tanto el juez le[tra]do como el agente fiscal, ocupan dichos pues[tos] desde hace ocho á diez años atrás, y si á esta cir[cun]stancia se agregan *el abandono y la ineptitud [de] que han dado centenares de pruebas*, y que, [ade]más, *el segundo de los referidos funcionarios*, [...] descaradamente con su cargo público, [...] será darse cuenta de la urgente necesidad [que e]xiste de removerlos sin pérdida de tiempo.»

[Conste] que la bastardilla la hemos puesto [nosotros], á fin de auxiliar con ese recurso tipo[gráfico] la comprensibilidad de los conceptos, [vagos] é indeterminados, que tartamudea el jefe [polí]tico en tan grave emergencia.

Por lo demás, nos imaginamos que la tardan[za] del Superior Tribunal provendrá de falta [...] momentánea de coyuntura para aplicar el sá[...] todo de las traslaciones, que, al fin y al ca[bo, ...] no cura, al menos alivia.

∴

Amigo Fénix:

Despues de leido todo lo que usted y *Azafran Puro* han escrito sobre el asunto azafran en los [fid]eos, creo que es lógico llegar á estas conclu[siones]:

1.o Que es cierto que en su gran mayoría los [fid]eleros no coloran con azafran los fideos ama[ri]llos;

2.o Que la diferencia entre el azafran y los [o]tros colorantes es grandísima;

3.o Que para hacer una inspeccion séria se [nec]esitaría una cantidad grande de químicos, [fis]cales y revisadores, tanto en la capital como [en] campaña, por haber allí muchas fideleras, [lo] cual produciría gastos, impuestos, etc;

4.o Que de todos modos es muy difícil la ins[p]eccion, á menos que sea perenne en cada fá[brica].

Por estas consideraciones lo mejor es que [us]ted aconseje al público que haga lo que yo [ha]go, y que practican ya muchas familias—es[pe]cialmente los médicos,—*comer fideos blancos sin azafran*; Recuerdo que cuando yo tenia fidelería me fijaba en que *todos los médicos* que me compraban fideos, no pedian *sino fideos blancos* y así no se corre ningun peligro.

Puedo asegurarle que además de evitar el peligro del colorante comerán mejor fideo, por la sencilla razon que el color amarillo *oculta la calidad inferior de la harina ó sémola*, lo que no sucede con el FIDEO BLANCO que debe hacerse con mejores harinas ó sémolas, porque sino resaltaría mucho su mala calidad.

Recomiende pues, amigo Fénix, á los consumidores de fideos, *comprarlos sin azafran*, y si no pueden pasarse sin él, comprar azafran y poner unas cuantas hebras en la olla.

¡Y la Municipalidad! Esta corporacion, en vez de hacer todo un libro de leyes ó disposiciones sobre este asunto, debería poner en el Código Municipal este solo artículo:

Artículo 1.o y único. Se prohibe la fabricacion y venta de fideos que no tengan el color natural de la sémola ó harina con que se fabrican.

Esto es lo racional, porque al fin y al cabo no veo la necesidad de que á un alimento haya que darle un color artificial ya sea con azafran ó cualquier otro colorante para venderlos, sería lo mismo que si mañana se les ocurriera á los panaderos vender pan azul, verde ó amarillo; Se dirá que es costumbre muy antigua, que siempre se ha hecho así, etc; pero cuando estas costumbres originan un peligro lo correcto es prohibirlas, y haciendo así la Municipalidad se evitará mucho trabajo y el público muchas enfermedades. Saluda á usted muy atentamente S. S.—UN EX-FIDELERO.

Creemos que no habrá necesidad de emplear la medida propuesta, que, por otra parte, resultaría injusta, confundiendo á pecadores é inocentes.

Sobran medios de fiscalizacion *repentina*. Lo que falta es la voluntad de aplicarlos con rigidez. Dése un ejemplo saludable de severidad, que hiera moral y materialmente á los industriales culpables, y á buen seguro que él será provechoso en lo sucesivo.

Precisamente ayer tarde tuvimos en nuestras manos una carta de una casa comercial de esta plaza, ofreciendo cierto polvo colorante, del cual acompañaba la muestra, para sustituir con ventajas económicas (se comprende!) al zafran en la fabricacion de fideos.

Eso sí!... Se garantía completa inofensividad, —y no recordamos si tambien se pregonaba su eficacia curativa en las dolencias del estómago.

Fénix.

EN LOS MINISTERIOS

La Deuda de Liquidacion

Hasta la fecha, segun dato oficial, se ha emitido la cantidad de $ 2.300.924.21 en Deuda de Liquidacion por conversion de los créditos comprendidos en la ley de 10 de Febrero de 1895, que á continuacion se expresan:

Depósitos judiciales de 1870 y 1875, $ 1.707.73; id id id 1891, 824.532.51; id administrativos, 47.000; emision del Banco Nacional, 493.181.00; créditos quirografarios, 313.323.49; id de dependencias del Estado, 23.510.28; id Comisiones Departamentales de O. Públicas, 255.385.91; Junta de la capital, 170.000.—2.128.641.52.—Bonificacion del 20 por ciento sobre créditos privilegiados, 271.282.72—Total $ 2.300.924.21.

Resulta que del monto autorizado de la Deuda de Liquidacion de $ 2.633.199.19 queda un saldo á emitirse de $ 332.274.95 para destinarlos á los fines que dispone la ley del 16 del corriente.

El congreso de viticultores

El Ministerio de Fomento se ha dirigido á la Asociacion Rural del Uruguay, manifestándole la simpatía con que el gobierno ha visto la iniciativa del congreso de Viticultores—que alienta y aplaude.

Al mismo tiempo le comunica que, atendiendo su indicacion, delegará la representacion del gobierno en el referido congreso en la persona del señor Teodoro Alvarez.

La idea del congreso de viticultores ha encontrado la mejor acogida, y todo hace esperar un buen éxito.

Es posible que el congreso inaugure sus trabajos en Setiembre próximo.

Invitacion á un ministro

El ministro de Gobierno doctor Camp, que tan buenos recuerdos ha dejado en el departamento de Soriano donde tiene importantes intereses y donde ha desempeñado las funciones de jefe político, ha recibido una invitacion de la comision del Asilo de Huérfanos de Mercedes para concurrir á la inauguracion de ese establecimiento, que se efectuará el 25 del corriente en dicha ciudad.

Como es notorio que por su posicion oficial se halla obligado á ciertas atenciones en la capital, el ministro ha contestado que le es imposible acceder á la invitacion.

Con la respuesta ha enviado una suma de su peculio en favor del asilo de huérfanos.

Los descuentos judiciales

La Tesorería General del Estado pasó ayer á la Oficina de Crédito, en virtud del decreto expedido el 25 de Julio ppdo., todos los asuntos sobre partes embargadas judicialmente de los sueldos de los empleados que se pagan por aquella reparticion.

Así que la habilitacion de las clases pasivas termine el pago del presupuesto de Julio ppdo. pasará al Monte de Piedad todos los expedientes relativos á descuentos de personas que perciben sueldos por las listas que se abonaban en esas reparticiones.

El Monte de Piedad pagará el presupuesto de Agosto corriente y efectuará el aparte de los embargos.

El proyecto sobre alcoholes

Se ha dado, tiempo atrás, aunque en forma bastante vaga, la noticia de que el gobierno tenia á estudio un proyecto sobre alcoholes presentado por un miembro de la Cámara de Senadores.

Podemos ahora agregar fundándonos en datos que ayer circulaban en las esferas oficiales que ese proyecto, prolijamente estudiado, cuenta en la actualidad con el apoyo y la simpatía del Poder Ejecutivo, el cual trata de introducir en él algunas modificaciones tendentes á rodearlo de todas las mas eficaces garantías para asegurar su completa viabilidad.

El autor segun esas versiones, con indiscutible acopio de datos, ha encarado el asunto en su doble faz higiénico-moral y económica: higiénico-moral, por cuanto ciertas especies de alcoholes, que la especulacion nada escrupulosa expende diariamente para el consumo, constituyen uno de los mas poderosos factores de degeneracion física y moral y de criminalidad; económica: porque en varios países la produccion del alcohol proporciona al Estado, desde hace tiempo á esta parte, una de las fuentes de rentas mas considerables.

Por lo que se refiere á esta segunda parte, continúan las mismas versiones, los cálculos basados en la estadística oficial y exentos de todo espejismo optimista, fijan en mas de ochocientos mil pesos anuales las utilidades que el monopolio de los alcoholes en nuestro país aportaría al Erario público—aunque cálculos de otra índole hacen ascender tal cantidad hasta un millon y medio aproximadamente.

El señor ministro de Hacienda ha invitado á los miembros de la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes á una conferencia, que se celebrará esta noche á las 8 1/2 en su domicilio, para cambiar ideas acerca del proyecto de la referencia.

Parece que posteriormente hará otro tanto con los miembros de la Comision de Hacienda del Senado.

Publicación retardada

Desde anteayer á las 6 p. m. se halla firmada la aprobacion de la ordenanza sanitaria relativa á las procedencias de Portugal, habiendo sido remitida con la aprobacion al Consejo de Higiene.

En los ministerios se comentaba el hecho de no haberse dado á la publicidad la ordenanza ayer.

Se creia que fuese publicada hoy, pero no ha ocurrido así.

Sin embargo la misma ordenanza se ha publicado en Buenos Aires, sin demora por el Consejo de Higiene Argentino.

¿Qué razon habrá para reservar aquí su publicacion?

Según parece recien será publicada mañana, pudiendo haberlo sido con 48 horas de anticipacion.

La nueva reglamentacion

Ayer fué sometido á la firma del señor Presidente de la República y hoy se dará á la publicidad el decreto que anunciamos á fines de la semana pasada y por el cual se amplian las disposiciones del de 24 de Enero de 1896 con el objeto de regularizar, conforme á la ley de 11 de Enero del mismo año, la percepcion del impuesto interno sobre consumo de cigarros, cigarrillos y tabacos.

A los datos que acerca de la nueva reglamentacion adelantamos, hoy podemos agregar estos otros:

De ahora en adelante las fábricas de tabacos no podrán disponer más que de una puerta y únicamente por ella se efectuarán las operaciones de entrada y salida de su mercadería.

Los fiscales tendrán facultad de instalarse en las fábricas en el desempeño de su cometido y los dueños ó administraciones de éstas deberán suministrarles todos los datos que ellos soliciten para asegurar el éxito de sus investigaciones.

Los fiscales efectuarán cuando menos, tres inspecciones diarias y la inspeccion será permanente siempre que alguna fábrica proporcione mérito para esta medida—en cuyo caso la policía tendrá á su cargo la tarea de vigilar la puerta de salida durante las ausencias transitorias del fiscal.

Los primeros y segundos comisarios así como los sub-comisarios de campaña tendrán obligacion de ejercer vigilancia en sus respectivas secciones para que se cumplan las leyes sobre importacion y consumo interno de tabaco debiendo proceder al apresamiento de todo contrabando del cual tengan noticia.

Círculo de Armas

El juéves de la próxima semana tendrá lugar en el salon de la Lira una academia de esgrima á beneficio del Círculo de Armas, con el concurso del rey de la esgrima Agesilao Greco y de varios otros profesores y aficionados de Buenos Aires que se trasladarán á esta capital con el objeto de cooperar á esta simpática fiesta, contándose entre ellos nuestro compatriota el jóven Mendy, ganador del Torneo Internacional de Esgrima efectuado últimamente en Buenos Aires. Tomarán parte tambien, como se concibe, los más distinguidos maestros y *amateurs* de nuestra ciudad.

Como se vé el eximio maestro Greco permanece fiel á su caballerosidad nunca desmentida y al amor á su noble arte, coadyuvando generosamente al mantenimiento y progreso del Círculo de Armas, factor principal en esta ciudad del arte de la esgrima.

Las simpatías que inspira á nuestra sociedad el objeto de la fiesta y los precios sumamente módicos de las localidades aseguran un lleno completo para la noche del beneficio del Círculo de Armas, al cual auguramos toda la prosperidad á que se ha hecho acreedor.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Arrendamiento de oficinas actuarias

Se recordará que el doctor don Alberto Palomeque presentó hace algun tiempo un proyecto de ley á la Cámara de Diputados, por el que se establece que los conflictos entre el propietario de escribanía y el actuario, respecto al precio del arrendamiento, serán decididos por peritos que nombrarán uno cada parte y el tercero el Tribunal.

La Comision de Legislacion aconseja la sancion de ese excelente proyecto, en los siguientes términos:

H. Cámara de Representantes.—El proyecto presentado por el señor representante por el departamento de Cerro Largo, doctor Palomeque, respecto á la manera de fijar el precio del arrendamiento de las escribanías de propiedad particular, cuando se produjese conflicto entre los dueños y los escribanos designados por los jueces, viene á llenar una necesidad sentida, que es indispensable remediar cuanto antes.

Es notorio que esos conflictos se han producido recientemente en las escribanías de los dos Juzgados de Comercio de la capital, dando lugar á acefalías perjudiciales al interés de los litigantes y al interés público en general.

La prensa se ha ocupado con dedicacion especial de esta cuestion y todas las opiniones han coincidido en que el medio mas práctico y equitativo para resolver la dificultad, atenta la calidad especial de la propiedad cuyo precio de arrendamiento debe fijarse, es el que indica el doctor Palomeque en su proyecto.

Vuestra Comision de Legislacion, os aconseja, en consecuencia, la sancion de ese proyecto, en los términos en que ha sido presentado.—Sala de la Comision, Agosto 17 de 1899.—Aureliano Rodriguez Larreta—Juan B. Schiffino—Benito M. Cuñarro—Alberto Palomeque—José Sienra Carranza.

Anulacion de elecciones

La Comision de Legislacion del Senado ha expedido su dictámen en dos protestas, contra las elecciones de miembros de la Junta E. Administrativa de Tacuarembó la una, y contra la eleccion de Junta Electoral en la 8.a seccion del mismo departamento, la otra.

En ambos informes aconseja la comision que se declaren nulas las elecciones contestadas, á causa de haber probado los protestantes que las razones aducidas como motivo de sus petitorios se encuadran en los preceptos de la ley vigente sobre la materia.

Hay, sin embargo, un punto en que la Comision de Legislacion ha sentado doctrina contraria á la de las dos protestas.

Entre otras causas perfectamente legales se alegaba que debian anularse las elecciones por no haberse cumplido en ellas el acuerdo de los partidos, y figurar en la lista triunfante solamente tres colorados. La comision, como decimos, ha desestimado tal argumento, basándose en que los partidos pueden pactar lo que se les antoje sin que deban entender en ello los poderes públicos. Asimismo, en la protesta contra la eleccion de la Junta E. Administrativa se pedia su anulacion total haciendo para ello valer, que ademas de motivos de invalidez juiciosos y razonados que militaban contra algunos de los electos, los otros, que no tenian impedimento legal de ninguna especie, no residian en la cabeza del departamento.

Para esto interpretaban erróneamente el artículo de la Constitucion que prescribe que las J. E. A. se formen con vecinos, pero no como entendian los protestantes, de la capital solamente, sinó que tambien pueden serlo todos los habitantes del departamento.

Van enseguida las dos resoluciones aconsejadas:

La relativa á la eleccion de Junta E. administrativa dice así:—Proyecto de resolucion—Artículo 1.° Declárанse nulas las elecciones de Junta E. Administrativa, verificadas en las secciones 3a. y 8a. del departamento de Tacuarembó.

Art. 2.° Declárase nula la eleccion de los ciudadanos don Antonio Seré, don Jaime Ros y don Luis Saboredo, como titulares y de don Miguel Childe hijo, don Catalino Viera, don Domingo Silva hijo y don Ildemaro Rivas, como suplentes de la Junta E. Administrativa del departamento de Tacuarembó.

Art. 3.° Comuníquese esta resolucion al Poder Ejecutivo para que convoque á nueva eleccion de tres titulares y cuatro suplentes de la Junta E. Administrativa en todo el departamento de Tacuarembó, excepto en sus secciones 3a. y 8a., en las que deberá practicarse nueva eleccion de la totalidad de los titulares y suplentes de la referida Junta.—Sala de la Comision, Montevideo, Agosto 18 de 1899.—*Justino Gimenez de Aréchaga—José L. Terra.*

Léase lo que se refiere á la eleccion de Junta electoral en la 8.° seccion:

Proyecto de resolucion—Artículo 1.o Declárase nula la eleccion de Junta electoral verificada en la 8.a seccion del departamento de Tacuarembó.

Art. 2.o Comuníquese esta resolucion al Poder Ejecutivo para que convoque á nueva eleccion de Junta electoral en la 8.° seccion de dicho departamento.—Sala de Comision, Montevideo, Agosto 18 de 1899.—*Justino J. de Aréchaga—José L. Terra.*

Patentes de Rodados

La Comision de Hacienda del Senado ha informado en el proyecto de ley sancionado por la Cámara de Diputados, sobre Patentes de Rodados.

Ha introducido algunas modificaciones que aunque no de mayor importancia, en el caso de ser aprobadas, harán volver el asunto á aquella rama del Poder Legislativo.

Licitacion

La misma Comision de Representantes, se ha expedido en las propuestas presentadas para la impresion del Diario de Sesiones del ex-Consejo de Estado, de la Cámara, y Asuntos Repartidos, aconsejando que se aprobada como mas ventajosa, la formulada por la imprenta de El Siglo Ilustrado.

Contribucion Inmobiliaria

Ayer fué aprobado por la referida Comision, y de acuerdo con el ministro de Hacienda que concurrió á la reunion, el proyecto de Contribucion Inmobiliaria para el próximo ejercicio económico.

Se introdujeron algunas modificaciones, siendo la más importante la referente á las multas, las que en vez de ser el doble de lo defraudado, se regirán por una escala gradual de un 25 por ciento sobre que ha de penarse.

Se ha expedido la Comision únicamente en la parte relativa á la capital, por ser de mayor urgencia, y por considerar que con respecto á los departamentos de campaña deben hacerse importantes modificaciones en los aforos.

Informaciones políticas

Los colorados de Minas

El 20 del corriente se efectuó en la ciudad de Minas—quinta de Fourcade, Paso del Estanco—la anunciada reunion á que habian sido invitados los colorados de la 1.° seccion.

Cerca de cuatro cientas personas asistieron á esa reunion que fué presidida por el coronel Casalla, quien pronunció un discurso manifestando que era conveniente unir al partido colorado.

Sucediéronle en el uso de la palabra los señores Cárlos de Castro (hijo), Enrique Doria, sargento mayor Juan T. Inbar y Angel H. Vidal—resolviéndose nombrar una comision que tuviera facultades para dirigir la organizacion del Partido Colorado en el departamento de Minas, resultando electa por mayoría, la siguiente:

Presidente honorario: coronel Angel Casalla
Presidente: coronel Brígido Silveira; primer vice: Honorio B. Juncal; 2.° vice; coronel Hildebrando Vergara: vocales; Domingo Perez, Saturnino Aguiar, coronel Enrique Gerona, coronel Omar Montero, coronel Fernando Garrido, Andrés García, Vicente Roch, Benito Bonasso, Miguel Chappe, Félix S. Piriz, Olegario L. Piriz, Casildo Acosta, teniente coronel Fausto Fernandez, Alfredo Trelles, Ernesto Garrido, Eduardo Ortega, Juan Ferreira Gonzalez, teniente coronel Pedro Vega, sargento mayor Ubaldino Larrobla, y secretarios los señores Cárlos M. Gerona, Juan M. Ros y Enrique D. Doria; suplentes: señores Indalecio Martinez, Fausto Martirena, Nicomedes Marquez, Luis Melogno, Caraciolo Ferreira, Andrés García, Juan Brignone, Rafael Laporta, Pedro Pereira, José de los Santos, Miguel German, Paulino Miguez, Bonifacio J. Umpierrez, Eduardo Herrera Reissig, Heroldo Correa, Juan Doria, Isidro Benavente, Urbano García, Manuel E. Ramos, Enrique Fariña, Anastasio Benavente, Ernesto Garrido, Visitacion Peña.

Visita al presidente

Anoche visitó al presidente de la República el señor don Enrique Anaya presidente del directorio nacionalista.

La visita se efectuó á eso de las 6 p. m. durando cerca de una hora.

Se supone que lo tratado en ella tuviese atingencia con la publicacion de la nota del jefe político de Maldonado al directorio nacionalista.

En todo caso el señor Anaya se ha mantenido reservado con los que lo han interrogado respecto á la conferencia celebrada con el señor presidente.

El Jefe Político de Maldonado

Según versiones corrientes en los círculos oficiales el Gobierno ha ordenado bajar á la capital al señor Jefe Político de Maldonado señor Juan José Muñoz.

Se dice que el Gobierno espera oir explicaciones de parte de ese funcionario sobre su actitud con motivo de la publicacion de las notas sobre desinteligencias con las autoridades judiciales del departamento.

Segun los informes corrientes en los círculos nacionalistas el fiscal Gurruchaga á quien acusa el señor Muñoz, es correligionario político de éste.

ECOS SOCIALES

Hállase enfermo el doctor don Joaquin de Salterain. Por esa razon, el distinguido médico ha suspendido sus visitas en estos últimos dias.

Salieron anoche para la vecina orilla los señores Diego de Alvear, Sylla Monsegur, Antonio C. Lerena, Nicolás Minelli y Manuel y Roque Vila.

Hemos recibido la siguiente esquela: «Juan Loustau y familia agradecen las demostraciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.»

Ayer se embarcó para Buenos Aires el jóven Mario S. Moratorio, despues de pasar una temporada en esta capital.

Se encuentra el señor Enrique L. O'Neill atacado de *influensa*.

Para fines del próximo mes de Setiembre ha sido fijada la boda de la señorita Paula Suarez Perez con el jóven Enrique Langdon Uturbey.

El lúnes próximo se celebrará en la Iglesia San Francisco la misa cantada por las señoritas que forman el coro de la Sociedad Coral Santa Cecilia que ayer por causas imprevistas tuvo que suspenderse.

Se halla en esta capital en viaje de placer el doctor Héctor de Freitas Juez Letrado de Rocha.

Permanecerá unos dias entre nosotros.

Sigue muy mejorado de sus dolencias el señor Alejandro Tálice gerente del Banco Italiano.

Es asistido por los doctores Crispo Brandis y Liveriero.

En la iglesia de Lourdes se realizará el sábado próximo el enlace del jóven Armando Raggio con la señorita María Concepcion Micoud.

En vias de completo restablecimiento se encuentra la señora María Zumarán de Shaw, quien sufrió un fuerte ataque de *influensa*.

El enlace de la señorita de Fernandez García con el jóven Alfredo Thompsen que se realizará el 15 de Octubre próximo, se festejará con una espléndida fiesta en casa de la familia de la novia.

Se halla muy mejorada de sus dolencias la señora de Macció madre política del doctor Campisteguy.

Ha regresado de su viaje á Buenos Aires el doctor Antonio Haran, vice-presidente del Consejo de Higiene.

El diputado doctor Espalter se halla enfermo atacado de *tifoidea*.

Hoy á las 9 de la mañana se celebrará en el templo de San Francisco una misa en sufragio del alma de la señorita Marieta Azevedo.

Completamente restablecido de su enfermedad se encuentra el señor Edmundo Eastman.

Procedente del Salto llegó ayer el sargento mayor señor Guillermo Ruprecht.

Hállase completamente restablecido el señor don Dionisio Rovida, importador de artículos para fotografías.

Desde hace algunos dias se encuentra enfermo el señor Maupeu, dueño del Hotel Central.

Vimos anoche en Solís las familias de Castro, Marquez, Testasseca, Echegaray, Etchevérry, Morales, Sosa Diaz, Rowley, Moratorio, Tezanos, Tagle, Brown, Lanza, Mendilaharsu, Camp, Bottini, Saez, García Acevedo, Rubio, Rodriguez, Arocena, Puig, Guani, Perea, Beisso, Carve, Perez Butler, Rodriguez Marcenal, Paunero, Salvañach, Acosta y Lara, Casaravilla, Brito del Pino, Bastos, Fleurquin, Preve, Serratosa, Shaw, Arteaga, Piera, Suffern Arteaga, Hernandez, Brian, Brito, Fraga, Pereyra, Medeiros, Quincke, Zola, García Mon, Gomensoro, Artagaveytia, Vidal, Godinho, Castellanos, Lafone, Crispo Brandis, Butler, Cuestas, Miranda (F.), Platero, Howard, Wilson, Cranwell, Solari, Frávega, Williman, Lavalleja, Leopold, Avegno, Gianelli, Esparraguera y otras.

Noticias Generales

El ferro-carril del Oeste

La gerencia del Ferro-carril Central está á la espera de un telegrama que le debe remitirle por momentos de Londres el señor Manuel Lessa, dándole cuenta de que se han llenado todas las formas legales y de práctica relativas á la anunciada transferencia del ferro carril del Oeste á aquella empresa.

Apenas el despacho llegue, los señores Horacio García Lagos y Hudson se trasladarán al Rosario, segun se nos informa, para recibirse de la línea y de los materiales de construccion que tienen reunidos los señores Médici y C.a

Parece que concurrirá para presenciar el acto tambien el doctor José Pedro Ramirez, abogado de esta última empresa.

A pesar de la prórroga de dos meses, solicitada por los señores Médici y C.a y que ha sido objeto de un mensaje enviado recientemente á las Cámaras por el Poder Ejecutivo, se nos asegura que el Directorio del Ferro-carril Central ha resuelto activar extraordinariamente los trabajos de construccion, en cuanto la Administracion se reciba, como hemos dicho, de la línea y de los materiales.

Consejo Penitenciario—El trabajo de los penados

El doctor Ildefonso García Lagos, presidente del Consejo Penitenciario, se preocupa de estudiar la forma de que tenga aplicacion en la cárcel Penitenciaria el decreto de 9 de Setiembre de 1897.

Por ese decreto se resolvió que todas las obras que precisen las reparticiones públicas se encargarán directamente á la Direccion de aquel establecimiento penal. Dentro de esa resolucion, créé el presidente del Consejo Penitenciario que pueda empezarse á instalar algunos talleres. Entre estos figurará un pequeño taller de tipografía que pueda ser utilizado,—sin necesidad de entrar en más amplias proporciones—en la confeccion de los útiles é impresos que necesitan los establecimientos carcelarios y el Consejo Penitenciario.

Otro de los propósitos que persigue el doctor García Lagos es habilitar inmediatamente los terrenos obtenidos por el Consejo, en la Villa de la Union, antigua quinta de Bazañes y que se componen de ocho hectáreas, á fin de explotar las ricas canteras que en ellos existen.

Puede utilizarse en esos trabajos un número no inferior á *cien* penados que pueden instalarse allí con poco costo y con sobradas comodidades.

La realizacion de ese proyecto importa, por lo pronto, aliviar la actual existencia de penados en la Penitenciaria, cuyas celdas actualmente, no alcanzan para alojar á todos los penados.

La casa de Garibaldi

Entre algunos miembros del Club Colorado General Rivera y los de otras sociedades italianas, se agita la idea de colocar en la fachada de la casa sita en la calle 25 de Mayo núm. 131 una lápida conmemorativa de la estadía de José Garibaldi en aquel edificio, desde 1845 hasta los comienzos de 1848.

Para el efecto, se va á solicitar la respectiva autorizacion de la propietaria de la casa que es la señora Camila Folle, viuda del doctor don Francisco Estrazulas, en la certidumbre de que, dadas las vivas simpatías que toda la familia Folle tiene por la memoria de Garibaldi, no se negará á acceder al pedido.

Comision de Caridad y Beneficencia

Ayer se reunió la Comision de Hacienda delegada de la Comision de Caridad y Beneficencia.

Se trató largamente del asunto loterias en el sentido de adoptar procedimientos que mejoren las combinaciones que están actualmente en vigencia, y de buscar formas convenientes para asegurar su venta en el exterior.

En breve se harán los primeros ensayos de las nuevas loterias que tendrán una distribucion de premios que las hará más populares, facilitando su venta y asegurando de una manera más ventajosa la principal renta de la Comision N. de Caridad y Beneficencia.

Asociacion de la Prensa

Hoy á las 8 p. m. se efectuará en los salones del Instituto Verdi la asamblea de miembros de la Asociacion de la Prensa para elegir comision directiva.

Circulan varias listas de candidatos.

Conflicto en Maldonado

Con motivo de la publicacion de la nota pasada por el jefe político de Maldonado al Ministerio de Gobierno acusando á las autoridades policiales del departamento por sus procederes con los delincuentes y de la comunicacion que respecto al mismo asunto dirigió aquel funcionario al directorio nacionalista, se han hecho ayer en los círculos políticos numerosísimos comentarios.

En cuanto al agente fiscal de Maldonado, anuncia que se apresta á bajar á la capital para levantar los cargos que se le hacen por el jefe político de Maldonado.

Despues de la reunion que efectuó ayer el directorio nacionalista, la secretaría hace del mismo la siguiente declaracion desautorizando la publicacion de la nota.

Directorio del Partido Nacional.—La secretaría del Partido Nacional declara, por resolucion expresa de esta corporacion que lejos de haber autorizado la indiscreta publicidad de la comunicacion que, en carácter privado le fué dirigida por el señor Juan José Muñoz, de Maldonado, ha sido desagradablemente sorprendida con ella, tanto mas cuanto que recien en la tarde de hoy, ha tenido conocimiento oficial de la misma.—Montevideo, 22 de Agosto.—*La Secretaria.*

El agente fiscal de Maldonado doctor Gurruchaga nos ha dirigido el siguiente despacho, imponiéndonos de la actitud que se propone asumir:

Maldonado, Agosto 22—A EL SIGLO.—Montevideo.—Agradeceré publique bajaré para levantar cargos publicados por *El Nacional* como funcionario.—*J. Gurruchaga*, agente fiscal.

En los círculos políticos decíase anoche que no dejaba de tener relacion con las publicaciones de las notas del señor Juan José Muñoz la visita hecha ayer al presidente de la República por el doctor Romeu miembro del Directorio Nacionalista.

Propuestas para el Puerto

Anoche, en círculos oficiales autorizados, asegurábase que el gobierno habia recibido noticias de orígen oficial muy favorables á la esperanza de realizacion de las obras del Puerto.

Según esos informes, tres poderosas empresas europeas de las mas acreditadas, han decidido presentar propuestas para la construccion del Puerto de Montevideo.

Hemos hablado con uno de los ministros de Estado, quien nos ha confirmado la seriedad de la informacion, sin querer adelantarnos ninguna indicacion precisa sobre las casas constructoras de puertos que anuncian el envío de propuestas.

Los restos de Damaso Silva

Un grupo de nacionalistas concurrió ayer á la Estacion Central, donde hacia 2 dias se hallaban depositados los restos del revolucionario Damaso Silva, haciéndose cargo de la urna que los contiene y custodiándola hasta el local del Club Nacional.

Allí se habia preparado una capilla ardiente para velarlos, en una pieza inmediata al gran salon.

Numerosos nacionalistas concurrieron al velorio de los restos.

Estos permanecerán en la capilla ardiente hasta el 25 por la mañana en que serán enviados á Florida.

Esa noche se velarán allí y el 27 serán sepultados.

EL BANQUETE Á GIRIBALDI

La lista de adhesiones del banquete que se verificará esta noche en la Rotisserie Lanata en honor del maestro nacional Tomás Giribaldi, habia ayer de tarde aumentado considerablemente.

A juzgar por el entusiasmo despertado, la fiesta promete ser expléndida y digna en un todo del autor de «Parisina.»

Se nos encarga avisemos á las personas que quieran adherirse lo hagan antes de las cuatro de la tarde, á fin de evitar inconvenientes de última hora.

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Sesion de ayer

Bajo la presidencia del señor Saavedra, se declaró abierta la sesion, estando presentes 39 señores diputados.

Una vez aprobada el acta anterior, se dió cuenta de que la presidencia de la Asamblea remitia un Mensaje del P. E. incluyendo en la convocatoria extraordinaria, el proyecto de la Comision de Hacienda que reduce el derecho de importacion al tabaco negro en cuerda y modifica el peso de los paquetes de tabaco destinados á la venta; de que el Senado remite el proyecto que ha sancionado, sobre arbitraje general con la República Argentina; y de que las Comisiones de Hacienda y Peticiones han informado, la primera sobre las propuestas para la impresion del Diario de Sesiones y Repartidos de la Cámara, y la segunda con respecto á la nota de la Junta Electoral de Tacuarembó.

A estos asuntos se les dá el trámite de órden.

Eleccion por Tacuarembó

El señor Martorell mociona para que se trate sobre tablas el informe de la Comision de Peticiones, recaido en la nota dirigida por la Junta Electoral de Tacuarembó; y á pedido del doctor Berinduague se dá lectura de él que es como sigue:

Comision de Peticiones.—H. Cámara de Representantes.—La Junta Electoral de Tacuarembó pone en conocimiento de esa H. Cámara que, á causa de enfermedad é inasistencia de algunos de sus miembros, solo le ha sido posible reunirse el dia 14 del corriente para tratar del escrutinio definitivo á efectuarse en la eleccion de un diputado y dos suplentes por aquel departamento, acordando en la predicha reunion designar una comision de tres miembros para que, con 10 dias de plazo, dictamine sobre las exigencias de esa H. Cámara respecto al nuevo escrutinio que se indica.

Dentro de las facultades que la Constitucion le acuerda esa H. Cámara rechazó los poderes presentados por don Juan B. Oliva, en el concepto de haber existido errores evidentes de escrutinio cuyo número modifica el resultado final de la eleccion. Esos votos debian pues, considerarse como válidos é imponian la imprescindible necesidad de proceder á nuevo escrutinio. Esa H. Cámara respetando la terminante disposicion de la Ley de Registro Cívico Permanente [Art. 9 inc. 5.°] que establece como atribuciones de las Juntas Electorales la de hacer el escrutinio general de todas las elecciones que se practiquen en el departamento, resolviendo devolver los antecedentes á la Junta Electoral de Tacuarembó para que ejercite la funcion determinada por precepto legal.

No hay, por tanto, exijencias capaces de alarmar á la Junta Electoral de Tacuarembó sinó correcto cumplimiento de las mejores formas. ¿Puede prescindirse de ese escrutinio? ¿Estaba esa H. Cámara autorizada para hacerlo? ¿Se conformaria la Junta Electoral con que arbitrariamente se invadiera su jurisdiccion? Y sin embargo, se aparentan dudas y se crean dificultades para dar fin al proceso eleccionario de Tacuarembó, dudas y dificultades solo concebibles en el caso de que seleccionasen las atribuciones de la Junta Electoral, pero nunca cuando los procedimientos se inspiran en la observancia severa de lo dispuesto por la ley.

La Junta Electoral de Tacuarembó, acusada repetidas veces por el Club General Rivera de parcial y ejecutora de fraudes destinados á favorecer el triunfo del señor Oliva, estaba obligada á vindicarse con la honestidad de sus procederes ulteriores, y es doloroso reconocer que ha despreciado la oportunidad de defenderse.

Por enfermedad ó inasistencia de sus miembros no le fué posible reunirse hasta el 14 del presente, olvidándose de que existen suplentes para ser convocados en esas eventualidades; considerando exigencias de esa H. Cámara la resolucion de pasarle los antecedentes para que ejerza uno de sus principales cometidos, somete esa pretendida exigencia al estudio de una comision que dispone de 20 dias para expedirse, y se reserva con esa explicacion el derecho de retardar indeterminadamente la realizacion del escrutinio.

Sea cual fuere el propósito de dicha Junta, esa honorable Cámara no puede aceptar, que, rebuscando trabas, se demore el ingreso al Cuerpo Legislativo de uno de sus miembros y debe en consecuencia fijar el término perentorio para que la Junta Electoral de Tacuarembó proceda á verificar el escrutinio que se le ha encomendado, sin perjuicio de requerir las correspondientes sanciones, si se produjera la omision ó culpabilidad prevista por la ley.

Conforme con estas apreciaciones vuestra Comision os aconseja el siguiente:

PROYECTO DE DECRETO

Artículo único. Dirijase oficio á la Junta Electoral de Tacuarembó, manifestándole que la honorable Cámara de Representantes fija el plazo de siete dias para que le sea enviado el escrutinio á efectuarse en la eleccion de un representante y dos suplentes por el mismo departamento.

Sala de la Comision, á 20 de Agosto de 1899.—Elías Regules, Francisco Milans Zabaleta, Rodolfo Fonseca, Sebastian Martorell (discorde), Eduardo Iglesias, Francisco Haedo Suarez.

—Se opone el señor Pereda á que sea tratado sobre tablas el asunto, por considerarlo delicado y merecer meditacion, manifestando el doctor Palomeque, que por el contrario debe ser resuelto cuanto antes por que se trata de un asunto que requiere urgente sancion, y que con ese objeto se hizo mocion en la sesion anterior para que la Comision se expidiera.

Finalmente se aprueba una mocion del doctor Rodriguez, para que la Cámara sea citada mañana á fin de considerar el informe que presenta la Comision de Peticiones.

Mocion desechada

El diputado señor Pereda hace mocion para que se trate sobre tablas el informe de la Comision de Hacienda, recaido en las propuestas presentadas para la impresion del Diario de Sesiones del Consejo de Estado y de la Cámara, así como los asuntos Repartidos; pero votada que fué, resultó negativa.

—Se levantó la sesion.

Citacion

Montevideo, Agosto 22 de 1899—Secretaría del Senado.—La H. Cámara de Senadores se reune mañana á las 3 p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Discusion del proyecto de resolucion que declara nula la eleccion de Junta electoral verificada en la 8.° seccion del departamento de Tacuarembó y del que anula la de varios ciudadanos que deben integrar la Junta E. Administrativa del mismo departamento.—*M. Magariños Solsona*, 1er. secretario.

Arte y artistas

Solís—Diéronse ayer en Solís con bastante éxito «Pagliacci» y «Cavalleria Rusticana».

El tenor Castellano fué la nota mas saliente en la ópera de Leoncavallo, mereciendo aplausos en el aria «Ridi pagliacci» que tuvo que repetir á instancias del público; este artista demostró como de costumbre su correccion irreprochable, cantando su parte con mucha pasion y bastante gusto, á pesar de esa dureza de voz que no le permite matizar firmemente los pasajes delicados de la partitura.

No debemos olvidar tampoco á Caruson que fué un Tonis digno de los mayores elogios, ni á Federici que desempeñó con correccion é inteligencia su corto papel.

La Stinco y Federici fueron los héroes en Cavalleria Rusticana ópera que obtuvo en general una interpretacion satisfactoria. Estos dos artistas estuvieron perfectamente, sobre todo la Stirico, que fué una Santuzza excelente. Nos ha agradado menos el señor Ceppi, pues nos parece que ni su voz ni sus demás dotes artísticas se prestan para ese papel.

La orquesta y los coros muy aceptables.

Mañana se pondrá en escena Fausto.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

DREYFUS ANTE EL CONSEJO DE GUERRA

NUEVAS ACUSACIONES

Manifestaciones simpáticas á Labori

SU HABIL DEFENSA

UNA CARTA DEL EX SENADO SCHEURER-KESTNER

LLEGADA DE SCHNEIDER

Rennes, 22.—Escena conmovedora fué la observada hoy en el local del Liceo antes de empezar la audiencia del consejo de guerra.

Al notar la llegada del abogado Labori los asistentes hiciéronle estruendosas demostraciones de afecto, y aún muchos antidreyfusistas expresáronle satisfaccion por haber salvado con vida de la trama criminal que se le preparó.

Al empezar la sesion, el presidente coronel Jouaust, explicó su indignacion por el atentado de que ha sido víctima Labori y aseguró que los mismos sentimientos animan á todos los miembros del tribunal.

Maitre Labori contestando á las palabras del presidente del consejo de guerra, dijo que le quedaba vivamente agradecido por sus sentimientos, así como por los de los demás miembros del consejo, y que esperaba que la verdad absoluta, la justicia completa y el apaciguamiento definitivo serán los resultados de los debates en los cuales va á tomar parte.

Enseguida fué interrogado el ex-prefecto señor Grenier, el cual dió muy malos datos sobre la conducta del comandante Esterhazy.

El comandante Rollin dió informaciones sobre los agentes empleados por el ministerio de guerra, señores Lajoue, Cuers y Guenée.

El abogado Labori tomó entonces la palabra y pidió al general Mercier explicaciones acerca de una relacion atribuida á un agregado militar á una legacion extranjera, cómo fué que este documento vino á su posesion y por qué guardólo cuando habia dejado el ministerio de la guerra.

El general Mercier rehusóse á contestar y guardó silencio completo.

El abogado Labori hizo constatar entonces la actitud del ex-ministro de la guerra y tomar acta de ella.

Este incidente produjo verdadera sensacion en todos los asistentes.

El capitan Dreyfus, contestando á una pregunta del presidente, declaró que todos los documentos, papeles, cartas, etc., que le pertenecian habian sido secuestrados en su domicilio en 1894 cuando fué arrestado.

Entonces el presidente advirtióle que se habia comprobado que faltaban ciertos documentos concernientes á los cursos que el capitan habia seguido en la Escuela de Guerra y Dreyfus contestó:

—«Eso no faltaba en 1894.»

El capitan Ferret afirmó haber sorprendido á Dreyfus en la cuarta oficina del Estado Mayor examinando un documento con un individuo vestido de particular.

El capitan Dreyfus protestó contra esa declaracion, diciendo que son insinuaciones odiosas recogidas por el ex ministro de la Guerra, general Gonse.

El capitan Dreyfus esforzóse en demostrar que los particulares podian entrar con facilidad en el Ministerio.

El abogado Demange, tomando entónces la palabra, dijo que segun la declaracion del capitan Dreyfus, se sabe que otras personas que no eran oficiales del Estado Mayor, podian comunicar datos á los extranjeros.

El coronel Bertin manifestó que siempre ha creido en la completa culpabilidad del capitan Dreyfus.

Varios oficiales que fueron compañeros de Dreyfus en la [...] general, llamados tambien para declarar, aseguran que Dreyfus conocia perfectamente y sin restriccion todos los servicios de esta oficina.

El coronel Jeannel declaró que en el mes de Julio de 1894 habia prestado al capitan Dreyfus un manual de tiro.

Comentando esta declaracion el abogado Labori explicó que debe sentirse mucho que el coronel Jeannel no fuese llamado á declarar en el primer proceso Dreyfus, pues en aquel momento el «bordereau» llevaba la fecha del mes de Abril.

El comandante Maistre dió cuenta de que el capitan Lemonnier le habia dicho que el capitan Dreyfus habia seguido las maniobras alemanas cerca de Mulhouse.

Dreyfus al oir esta declaracion protestó contra ella, diciendo que eran invenciones.

El escribano del consejo de guerra dió despues lectura á una carta del senador Scheurer-Kestner, disculpándose de no poder asistir á las audiencias del consejo por encontrarse enfermo y renueva su conviccion de la inocencia del capitan Dreyfus y de la culpabilidad del comandante Esterhazy, esperando que la hora de la justicia llegará muy pronto.

Falta que declaren aun 110 testigos ante el consejo de guerra que debate el asunto Dreyfus.

Las sesiones continuarán en la misma forma que hasta ahora hasta fines del corriente mes.

Levantada la audiencia volviéron á oirse manifestaciones de simpatía al abogado Labori al propio tiempo que se retiraba, siendo éste el incidente más digno de mencion.

Háblase de otro atentado contra Labori, quien asegúrase recibió ayer dos cajitas cerradas, y sospechando de ellas el defensor de Dreyfus, enviólas al departamento de policía para que averigüe si contiene materias explosivas.

París, 22—«L'Aurore» anuncia que el coronel Schneider, ex-adjunto militar de la embajada de Austria Hungria en esta capital, llegará aquí esta noche, y viene con el propósito de demandar criminalmente á los generales Roget y Mercier por el uso que han hecho en el proceso de Rennes de una carta con su firma falsificada.

Se teme que esta queja del coronel Schneider traiga complicaciones diplomáticas, aunque el gobierno está resuelto á no intervenir en el asunto y dejar que la demanda siga su curso ordinario.

París, 22—Ha llegado á esta capital el coronel austriaco Schneider que viene con el objeto de mantener que no escribió la carta en que se ha basado la acusacion á Dreyfus ante el consejo de guerra de Rennes y responder con pruebas á los que niegan la veracidad de sus afirmaciones.

Sangrienta riña de huelguistas con la policía

Rouen, 22—Hoy tuvo lugar en este puerto una violentísima manifestacion llevada á cabo por los obreros huelguistas del puerto.

La policía tuvo que intervenir para restablecer el órden y hacer uso de sus armas.

Los heridos son numerosos.

Varios manifestantes han sido arrestados.

Protesta de François Coppée

París, 22—El conocido escritor François Coppée hace una publicacion en «Le Gaulois» en la cual protesta contra la conducta del gobierno y pide que se convoque inmediatamente á las Cámaras para que aquel manifieste ante el país como va á satisfacer las exigencias de la opinion. De lo contrario dice que la república parlamentaria está perdida.

Los conspiradores antisemitas

París, 22—Sigue la tranquilidad aquí, sin que hubiera cambiado la situacion en la calle Chabrol.

Varios periódicos de esta capital publican hoy artículos en que búrlanse de la actitud del gobierno en el incidente con Guerin y demás compañeros antisemitas encerrados.

Esperando á Dewey

París, 22 — Informan de Villafranche que es esperado mañana en esa ciudad el crucero norteamericano Olympia á cuyo bordo hállase el almirante Dewey.

LAS MATANZAS DEL SUDAN

COMENTARIOS DE TODA ESPECIE

UNA OPINION DE MARCHAND

París, 22—Los diarios dedican sus columnas de preferencia á las noticias de la matanza del coronel Klobb y del teniente Meunier en territorios vecinos al Sudan.

Una parte de la prensa se resiste á creer que el autor de esta matanza haya sido el capitan Chanoine.

«L'Echo de Paris» cree que los verdaderos asesinos sean los indígenas que formaron la escolta del coronel Klobb y han llevado la noticia al Sudan francés.

París, 22—Todos los diarios siguen ocupándose del drama desarrollado en el sudan francés en que perdieron la vida el coronel Klobb y el teniente Meunier, ilustrando el hecho y comentándolo de las maneras mas diversas.

«Le Figaro» dice que la conducta del capitan Voulet era sospechosa desde varios meses y el hecho que se ha producido, permite creer que ese oficial ambicionaba crearse un imperio en el Africa.»

«La Libre Parole» reproduce la opinion del comandante Marchand, quien no cree que el capitan Voulet sea un criminal.

En el público y especialmente en los círculos militares perdura la sensacion causada por la noticia.

Inglaterra

LOS ACONTECIMIENTOS DE SUD AFRICA

UN LIBRO AZUL

RECONCENTRACION DE TROPAS

Lóndres, 22—El libro azul repartido á los miembros del parlamento contiene una declaracion del secretario de las colonias Right Hon Joseph Chamberlain con respecto á la soberanía de la República Sud-africana.

Mr. Chamberlain declara que esa soberanía será respetada.

Lóndres, 22.—El Marajá del Estado de Mysore tributario de Inglaterra, ha ofrecido al Gobierno imperial un regimiento completamente armado y equipado en caso de que se declarara la guerra en Sud Africa.

Lóndres, 22—Telegrafian de la Bahía de Delagoa que el gobernador de esa posesion portuguesa ha destacado un cuerpo de 600 hombres de tropa blanca sobre Komatipoart con instruccion de permanecer allí en observacion mientras sigan las fuerzas boers acampadas en la frontera.

Locura del emperador de la China

Lóndres, 22—Informaciones fidedignas de Pekin aseguran que el emperador Tsai T' Jien se ha enloquecido.

Personas allegadas á la corte refieren que su majestad barbota y rie constantemente.

Este estado de cosas dura ya desde algunas semanas y en un principio se habia conminado las penalidades mas severas contra toda persona que hubiera revelado el estado anormal del emperador.

Nuevo aparato automatico para la artillería

Lóndres, 22—En el polígono de Shoeburynes, probáronse hoy un aparato automático para regular el disparo de las piezas de grueso calibre y unas nuevas placas de blindaje, habiéndose conseguido resultados completamente satisfactorios.

Mantiénese el mas absoluto secreto acerca de los nuevos inventos.

Graves disturbios en Holanda

Lóndres, 22—Comunican de Amsterdam que en Hilversum pueblo de aquellas cercanías ha habido disturbios muy graves provocados por una multitud de campesinos irritados con motivo de haber sido suprimida una kermese.

Los campesinos que en gran número habian acudido á Hilversum atraidos por el anuncio de la Kermesse cuando supieron que ésta no se realizaba más, se enfurecieron, desquitando su irritacion con apedrear todas las tiendas con que dieron y maltratando á varias personas. Fué menester la intervencion de la tropa y la policía, juntas las cuales cargando sobre los amotinados lograron tras de duras penas dispersarlos.

En vista de la actitud agresiva en que continúan los campesinos el gobierno ha decretado la aplicacion de la ley marcial.

Medidas contra Finlandia

Lóndres, 22—Informan de Helsingfors (Finlandia) que un ukase del czar manda sustituir las estampillas finlandesas con estampillas rusas.

Esta medida causó honda irritacion en toda Finlandia.

Desarrollo de la peste bubónica

ALGUNOS DESMENTIDOS

PRECAUCIONES EN DIVERSOS PAISES

París, 22.—Las noticias recibidas hoy sobre la peste bubónica en Portugal, dicen que la epidemia continua en aumento.

París, 22.—Las noticias recibidas aquí sobre la existencia de peste bubónica en Italia repiten que en Palermo ha habido 3 casos nuevos y en Nápoles 4.

Roma, 22—Niégase la existencia de la peste bubónica en el reino.

El gobierno ha tomado medidas para evitar que se introduzca la epidemia de Oporto.

Madrid, 22—El cordon sanitario formado en la frontera de Portugal ha sido aumentado hoy con nuevas tropas.

Hasta ahora no ha pasado un solo viajero de Portugal á España desde que se estableció el cordon y el estado sanitario de las provincias limítrofas, con el territorio portugues es excelente.

Madrid, 22—Noticias llegadas sobre el desarrollo de la peste bubónica en Portugal, dan cuenta de que durante el dia de ayer se han denunciado 4 nuevos casos en la ciudad de Oporto entre los cuales 2 fueron fulminantes.

Lóndres, 22—Los directorios de las compañías de navegacion Royal Mail y Pacific Navigation han dispuesto que sus vapores respectivos se abstengan de hacer escalas en los puertos españoles y portugueses al inclusive de San Vicente.

San Petersburgo, 22—Este gobierno ha adoptado disposiciones rigurosas contra las procedencias de Portugal para evitar que se propague la peste bubónica en el imperio.

Buenos Aires, 22—Segun telegrama recibido hoy en el Ministerio de Relaciones del cónsul argentino en Lisboa, el sábado último hubo en Oporto 3 casos de peste bubónica, ninguno el domingo y hoy 22, dos fatales.

En Lisboa reina buena salud.

Madrid, 22—La ciudad de Oporto está rodeada por un cordon de tropas separado de las últimas casas por un espacio de 20 kilómetros.

Alemania

ANUNCIO DE CAMBIO DE MINISTROS

DESEOS DE LOS AGRAVIOS

Berlin, 22—Se anuncia que el emperador Guillermo va á resolver las dificultades de la situacion política, nombrando canciller del imperio en reemplazo del príncipe de Hohenlohe á von Bulow, secretario de Estado en el departamento de Relaciones Exteriores.

Berlin, 22—En los círculos oficiales sigue creyéndose en que de un momento á otro renunciará el ministerio prusiano á causa del rechazo de los proyectos para la construccion de los canales.

Berlin, 22—Mañana el Consejo de la Corona celebrará reunion bajo la presidencia del emperador Guillermo.

En esa reunion, el emperador planteará la cuestion de la disolucion de la dieta á consecuencia del voto contrario emitido por ésta al proyecto del canal entre Dortmun y el Rhin.

Berlin, 22—«El Landwirth», órgano del partido agrario en un editorial sobre la situacion política en Prusia, pide al emperador la disolucion de la dieta y la convocacion de los comicios electorales, «Así,—dice,—el Kaiser se convencerá de que al finalizar del siglo XIX podrá ser un monarca poderoso muy querido por sus súbditos pero no un soberano absoluto.»

Italia

OBJETO DEL RECIENTE VIAJE DE PELLOUX

RENOVACION DE LA TRIPLE ALIANZA

Roma, 22—Informaciones de fuente autorizada aseguran que el objeto del viaje efectuado recientemente á Berlin por el presidente del consejo general Pelloux, ha sido el de echar las bases de una renovacion de la triple alianza cuyo tratado está próximo á vencer.

Asegúrase tambien que el acuerdo entre los tres gabinetes, sobre la renovacion del tratado es completo.

El proyecto de emigracion

Roma, 22—El proyecto de ley sobre envío y proyeccion de los emigrantes al exterior será presentado otra vez en seguida que se inaugure la próxima sesion parlamentaria.

La comision relativa ha subsanado de completo acuerdo con el miembro informante hon. Pantano, los defectos de que adolecia el proyecto en su anterior redaccion y se espera que el importante asunto será aprobado por la Cámara sin que la extrema izquierda ejerza obstrucciones durante su discusion.

El crucero Liguria destinado á la China

Roma, 22—El crucero Liguria que hallábase en la rada de Spezia ha zarpado hoy con rumbo á la China, donde va á reforzar la division naval italiana que se encuentra en aquellas aguas.

Intervenciones en el proceso Dreyfus

PANIZZARDI Y LOS CATOLICOS

Roma, 22—El coronel Panizzardi, ex-adjunto militar de la embajada de Italia en París, ha declarado estar en posesion de numerosas notas sobre la campaña del ejército francés en Madagascar, las cuales se las habria proporcionado el ex-comandante Esterhazy.

Roma, 22—El coronel Panizzardi ha sido hoy llamado por el presidente del Consejo, general Pelloux, quien tuvo con él una larga conferencia.

Roma, 22—En el Vaticano nótase inquietud con motivo de que el clero francés sigue en su conducta antidreyfusista, apesar de las indicaciones del pontífice que habia recomendado á los católicos franceses no tomar parte ni en pró ni en contra, en la cuestion actual de Francia.

La actitud de las autoridades católicas en ese país hace extremadamente delicada la posicion de nuncio pontificio en París.

Roma, 22—Háblase de que el coronel Panizzardi fué ya autorizado por su gobierno para ir á declarar ante el consejo de guerra que se está celebrando en Rennes. En consecuencia ha notificado á ese tribunal que está dispuesto á comparecer ante él para deponer como testigo pues tiene que comunicar importantes revelaciones. Los desmentidos que habia hecho Panizzardi respecto de su intervencion en el asunto amenazaban provocar incidentes. Panizzardi, segun ha declarado, demostrará que Du Paty de Clam ha sido traidor.

España

EL CRUCERO RIO DE LA PLATA EN PASAJES

UNA VISITA DE LA REINA

Madrid, 22.—Informan de San Sebastian que el crucero Rio de la Plata, regalado á España por las colectividades españolas de Buenos Aires y Montevideo, ha fondeado hoy en Pasajes.

La reina regente doña María Cristina y el rey Alfonso con sus respectivos séquitos han visitado al buque, habiendo la reina regente elogiado calurosamente la hermosura y poderío del crucero y alabando el patriotismo de los españoles de Buenos Aires y Montevideo.

Madrid, 22—Los diarios relatan con satisfaccion que el crucero Rio de la Plata, regalado por los españoles residentes en la República Oriental y Argentina, mostró excelentes condiciones, pues solo ha invertido 40 horas en su viaje desde el Havre con la mitad de las calderas encendidas, lo que dá un promedio de velocidad de 13 millas por hora.

Es visitado por mucha gente, la cual cree encontrarse ante un acorazado. Cuando lo visitaron la reina regente y los ministros, brindóse por la prosperidad de los españoles residentes en las Repúblicas del Plata.

La escuadra de Cámara en San Sebastian

Madrid, 22—Comunican de San Sebastian que han entrado en aquel puerto los buques de la escuadra mandada por el almirante Cámara que va á visitar los puertos de Francia y el crucero Rio de la Plata recientemente llegado del Havre.

Realizaranse festejos en esta ciudad.

En breve se verificará un asalto internacional de esgrima en que tomarán parte afamados tiradores franceses.

Incendio de valiosas mercaderías

Madrid, 22—Telegrafian de Jerez que hoy incendióse la estacion especial de mercaderías del ferrocarril.

Las pérdidas materiales elévanse á la suma de 2 millones de pesetas.

Entrevista de reinas

Madrid, 22—Un telegrama de San Sebastian comunica que la reina Natalia madre del rey [...] habiendo hoy mismo visitado á la reina regente doña María Cristina.

Portugal

Neutralidad en las cuestiones del Transvaal

Lisboa, 22—El gobierno ha ordenado al gobernador de Laurenço Marques [...] deteniendo los armamentos de cualquier especie que lleguen á dicho puerto para [el Transvaal], empleando la fuerza si es necesario para cumplir esta resolucion.

Se han expedido órdenes para que las tropas de guarnicion en Mozambi que se trasladen sin demora á Laurenço Marques en prevision de un ataque los boers.

Norte-América

Marea sorprendente

Nueva York, 22.—Telegrafian de Raleigh, estado de Carolina del Norte, que se produjo á lo largo de la costa de ese estado una marea muy fuerte, sorprendiendo á las poblaciones ribereñas á las cuales ha ocasionado enormes perjuicios.

La invasion subitánea de las aguas ha sido causa tambien de que muchas personas pereciesen ahogadas.

Suscriciones á favor de Puerto Rico

Washington, 22—El presidente Mackinley, el vice-presidente Mr. Hobart y el secretario de guerra Mr. Root se han suscripto por la cantidad de 250 dollars cada uno en favor de los damnificados del ciclon que ha asolado á Puerto Rico. La suscricion abierta en toda la Union está dando resultado muy satisfactorios y el envío de los socorros á los menesterosos puertoriqueños que lleva á cabo con la mayor actividad.

Representantes en un congreso geográfico

Washington, 22—El general Greely y el profesor More han sido nombrados para representar á los Estados Unidos en el Congreso Geográfico Internacional que celebrarase en Berlin.

Varios ahogados

Washington, 22—Otro telegrama de Manila comunica que una balsa por cuyo medio nueve soldados exploradores cruzaban el rio San Mateo, se hundió, pereciendo ahogados sus tripulantes.

El revolucionario Gimenez

Nueva York, 22—De Cienfuegos (Cuba) anuncian que el jefe de la revolucion dominicana, general Gimenez se ha embarcado esta tarde con rumbo desconocido.

Llegada de tropas á Manila

Washington, 22—Un telegrama enviado desde el cuartel general de Manila al departamento de guerra, anuncia la llegada de un regimiento de los pedidos en refuerzo por el general Otis.

Naufragio del vapor Columbia

Nueva York, 22—Cartas de Honolulu anuncian que llegó hace dias á aquel puerto un bote del vapor Columbia, á cuyo bordo hallábanse 17 marineros.

Estos declararon á la capitanía haber dejado el vapor mencionado en momentos en que empezaba á hundirse y que á bordo del Columbia, quedaban el capitan, 4 oficiales y otros 14 tripulantes más.

La capitanía del puerto ha enviado apresuradamente remolcadores al paraje señalado en la esperanza de llegar á tiempo de socorrer dicho vapor.

Víctimas del ciclon

Nueva York, 22—Desde Puerto Rico avisan que hasta ahora 2500 víctimas del último huracan han sido inhumadas.

El número de los heridos puede ser calculado en 1000 y los desaparecidos en 2000.

De la Argentina

ESTUDIO DE MEDIDAS CUARENTENARIAS

PASAJEROS EN MARTIN GARCIA

Las procedencias de Rio Janeiro

Buenos Aires, 22—Informaciones oficiales dicen que en Madeira establecióse rigurosa cuarentena para las procedencias de Portugal, pero que el comercio de aquella isla pide para aquellas la libre plática.

El Departamento de Higiene nada ha resuelto respecto de si debe ó no declarar puertos limpios á las islas de Cabo Verde y Madeira.

El ministerio del Interior opina negativamente.

Desde mañana declararáse en vigencia el convenio sanitario celebrado entre nuestra autoridad y la uruguaya.

—Al anochecer llegaron hoy á Martin García los cuarentenarios del Brésil.

No hubo tiempo de hacer la desinfeccion. Aquellos quedarán en libre plática el 27 por la tarde.

Mañana serán llevados allí los pasajeros del vapor aleman Argentina, y si hay tiempo los del Sirio.

Aun está pendiente de resolucion del Departamento de Higiene el punto de si debe ó no aplicarse cuarentena de rigor á las procedencias de Portugal que ya las hayan sufrido, en Rio Janeiro.

Inclínase á resolver en sentido de declararlas en libre plática, juzgando que lo contrario importaría considerar infectado al puerto de Rio Janeiro.

—Otras agencias han recibido hoy aviso de Europa de suspension de escalas en Portugal por los vapores que representan.

TRATADO DE COMERCIO CON EL BRASIL

LA LLEGADA DE ROCA

LAS IDEAS PROTECCIONISTAS DE PELLEGRINI

Según *El Diario* el doctor Pellegrini modificó mucho sus ideas proteccionistas.

Será proteccionista de las industrias reales, pero no de las artificiales que no luchan con la mercadería extranjera fomentando las materias primas del país, sino que traen del extranjero en pedazos esos materiales para reunirlos acá y producir una competencia á favor de los impuestos, etc.

«El Diario» agrega que varios diputados que habian prometido su concurso á ciertos fabricantes empiezan á vacilar, sintiendo que el proteccionismo se rompe por el eje.

—El vapor Sirio tendrá 5 dias de cuarentena.

—La despoblacion de las colonias y la falta de brazos que resulta de ese hecho llamó la atencion del ministro de agricultura, á los efectos de que la masa inmigratoria no se estanque en la capital como viene sucediendo y de evitar que los agricultores europeos dedíquense á tareas industriales con perjuicio del fomento agrícola del país.

El ministro proyecta un decreto por el cual á contar del 15 de Octubre los inmigrantes que lleguen serán dirigidos inmediatamente á los hoteles de inmigracion de las provincias, para que desde allí sean enviados á las colonias y pueblos agrícolas de cada uno de los estados federales que mas exigen brazos para el desenvolvimiento de su produccion.

—El Jockey Club resolvió que las carreras que no pudieron realizarse el domingo pasado á causa de la lluvia tengan lugar mañana miércoles.

—Repartiéronse los estatutos de una nueva compañía de mutuos ahorros denominada La Acumulativa, que con un capital de un millon de pesos se propone favorecer y fomentar el ahorro en las clases sociales.

El presidente es el señor Cárlos M. Huergo y el gerente el señor Eduardo Macías.

—Regresó del Rio Negro la cañonera Paraná que fué á llevar auxilios á los inundados.

—El estado de la señora Delia Alvear de Ocampo sigue delicadísimo.

—El ministro de justicia doctor Magnasco se halla enfermo de influencia.

—El ministro de obras públicas doctor Civit enviará hoy al congreso un mensaje adjuntando los estudios y antecedentes de las obras á construir para la defensa de Villa Mercedes, Villa María, Villa Nuevo Ballesteros y Belleville contra las inundaciones del Rio 5.° y Rio 3.°

—Según los telegramas recibidos por la oficina del ramo, la entrada de inmigrantes de ultramar excederá con mucho este mes á la de Agosto de 1898.

—

Buenos Aires, 22—La «Tribuna» confirma que Roca dejó establecidas en Rio Janeiro las bases para el tratado de comercio.

—Las carnes de animales en pié, trigo, harina, maiz, forrajes y los artículos manufacturados argentinos obtendrán condiciones ventajosas.

En cambio el café, yerba y otros artículos tropicales tendrán aquí una rebaja de derechos.

—La exportacion de cereales por el puerto de La Plata continúa efectuándose con actividad.

Durante la semana pasada han estado cargando hasta diez vapores y actualmente hay cuatro.

En lo que falta del mes y en Setiembre espéranse 21 vapores en el Rio Santiago á cargar tambien cereales.

—Ha desistido de renunciar el jefe de la division del litoral, general Wintter.

—Las últimas lluvias beneficiaron grandemente á las sementeras de Santa Fé.

—Anuncian de Bella Vista (Corrientes) que falleció hoy repentinamente allí el diputado nacional doctor Diego B. Scotto.

Habia llegado momentos antes á aquel pueblo y se le hacia una manifestacion de simpatía por un proyecto para establecer un ramal de ferrocarril Nordeste argentino de Bella Vista á Salado presentado á la Cámara.

Vivamente emocionado murió al tomar la palabra para agradecer la demostracion. Estaba vinculado al partido del general Mitre.

—Recien esta noche á las 8 llegó al dique núm. 1 el general Roca á bordo del Patria. Altos funcionarios públicos y numerosos amigos esperábanle.

LOS QUE ESPERABAN Á ROCA

[illegible]

Buenos Aires, 12—A las 7 de esta noche llegó al dique núm. 1 el crucero Patria, conduciendo al general Roca y su comitiva.

Esperábanlos el vicepresidente de la República, los ministros titulares é interinos, varios militares y funcionarios civiles y otras personas. Total unas 50 personas.

[illegible] dictóse órden de division de la escuadra, recomendando la digna conducta observada por los tripulantes de las naves que acaban de regresar durante todo el [illegible]

[illegible] ierno dictó un decreto tendente á des[illegible] riente inmigratoria hácia las provin[illegible] escasean los elementos de labor.

[illegible] habilitase el puerto del Rosario para [illegible]

[illegible]

salon donde ocasionó destrozos.

Bolivia

Las expulsiones en la frontera del Brasil

Sucre, 22—Ha causado impresion profunda la noticia de expulsion de bolivianos de Puerto Alonso y territorios circunvecinos llevada á cabo por las autoridades brasileras, apesar de tratarse de territorios en litigio de la Junta.

El gobierno ocúpase seriamente de este asunto.

Chile

ACTITUD DE ERRÁZURIZ ANTE LA CRISIS

PÉRDIDAS POR LOS TEMPORALES

LOS FUNERALES DE DE PUTRON

Santiago, 22—El presidente de la república se ha dirigido á los hombres de todos los partidos llamándolos á que coadyuven con él á salvar la actual situacion política que juzga dificilísima.

Estima que sin el concurso que pide no podrá continuar, pues no le es posible formar gobierno ni con la coalicion, ni con la alianza.

—El temporal recrudece.

Las empresas de ferrocarriles confiesan que han tenido diez víctimas en la catástrofe del puente Mapocho.

El público y la prensa calcula, sin embargo que ascienden á mas de 40.

En Santiago los damnificados ascienden á 20 mil.

Han empezado á funcionar 30 ollas de pobres que son llevadas durante ciertas horas por las principales calles de la poblacion. La caridad es unánime en todas partes, y se reciben donativos.

El presidente de la República al regresar de Valparaiso para llegar á esta capital tuvo que verificar 9 trasbordos.

Las pérdidas en el último temporal son incalculables.

La prensa juzga como un verdadero fracaso los botes militares ensayados en el desborde y tormenta del rio Mapocho.

—

Santiago, 22—Continúan las lluvias muy abundantes y se teme que produzcan nuevos desastres.

La direccion de los ferrocarriles culpa á la de obras públicas de los accidentes ocurridos en las líneas férreas durante los temporales. Con esto se defiende la direccion de los ferrocarriles de la acusacion que se le hace de haber causado esos daños con su negligencia.

—El presidente Errázuriz ha tenido varias conferencias con los jefes de partidos para buscar una solucion á la crisis.

Cárlos Walker Martinez se ha negado á aliarse con los balmacedistas.

—Con una concurrencia numerosa y selecta verificáronse los funerales de De Putron. Al inhumarse los restos en el cementerio hablaron varios oradores entre ellos el ministro de Relaciones Exteriores á nombre del gobierno.

—El oro cotizóse á 16 1/2 por ciento.

Brasil

ECOS DEL VIAJE DE ROCA

SENTIMIENTO POR LA PÉRDIDA DE FREIRE

Rio Janeiro, 22—«O'Paiz» publicó los rasgos biográficos acompañando el retrato del periodista Julio Piquet.

Mañana publicará el interview con el general Lavalle. Dice que Roca, á última hora á bordo del San Martin, le recomendó entre otras cosas diese conocimiento al gobierno argentino de todas las medidas conducentes á la ampliacion de los intereses mercantes, indicando las reducciones necesarias de los derechos, aumentando el intercambio de los productos y abrir facilidades en los negocios en provecho mútuo.

El presidente Roca dice tambien que lleva el corazon repleto de intenso reconocimiento por las manifestaciones que le han hecho los brasileros.

Encargó al general Lavalle de agradecer, trasmitiendo sus sentimientos.

Alcorta, dice finalmente Lavalle, el consulado constituiráse desde ya en intermediario de cualquier transaccion entre negociantes argentinos y brasileros.

—Presentó sus credenciales el ministro austria Kucozynsy. Pronunciáronse con tal motivo discursos amistosos.

—

Rio Janeiro, 22—La señora esposa del presidente Campos Salles hace trabajos para organizar una asociacion de damas de caridad similar á la que existe en Buenos Aires. Cuenta ya con la adhesion de las mas distinguidas personas de la sociedad y con el concurso del gobierno.

—La prensa en general censura la conducta del ex-ministro de marina Balthazar da Silveira, que persiste en retener la espada con que le obsequió el presidente Roca, pretextando que ese obsequio le fué hecho en carácter personal y no oficialmente como pretende el gobierno.

Un diario insinúa la conveniencia de consultar el punto con el general Roca.

—Todas las corporaciones científicas y literarias concurrirán al entierro del doctor Domingo Freire, cuyo fallecimiento ha sido una pérdida grandísima.

De los departamentos

SALTO

PREPARATIVOS Y PROGRAMA DE LAS FIESTAS PATRIÓTICAS

Salto, 22—Actívanse los preparativos para las fiestas del 25.

El programa puede resumirse así: El dia 24, baile en el Casino y funcion de gala en el teatro Larrañaga.

El 25, viaje á la meseta é inauguracion del monumento; por la noche funcion de gala.

El 26, velada patriótica en el teatro Larrañaga.

El jefe político representará al presidente de la República y el coronel Viera al ministro de la Guerra.

El gobierno envió sólo trescientos pesos para gastos de inauguracion.

Reina gran entusiasmo por las fiestas en la Meseta.

Comerciales

Amberes, 22—El tipo B de la lana peinada ha subido á 5.80 francos para Setiembre y 5.85 para Enero.

Amberes, 22—El trigo se vendió á 14 5/8 francos, el maiz á 9 1/8 id y el lino á 24 3/8 id.

—

Londres, 22—El trigo se cotiza á 25 chelines y 5 peniques el lino á 37 chelines 9 peniques y el maiz á 16 chelines 3 peniques.

—

Londres, 21—El Funding Loan ha cerrado hoy en el Stock Exchange á 93 3/4 y el Empréstito [illegible]

[illegible]

una estadística, muy completa en su forma, del movimiento de ganados, frutos y cereales, habido en la República durante el primer semestre de 1899.

En la primera página del folleto figura un diagrama de precios de cereales, con las cotizaciones del oro y la exportacion, cuyo cuadro nos proponemos analizar con mas tiempo para hacer las reflexiones del caso.

Durante el semestre, la exportacion de trigo se ha elevado á la cifra de 978.310 toneladas; la de lino á 181 613, y la de maiz á 181.392 toneladas.

Los datos que se refieren al mercado de ganados son interesantes y variados. En los corrales de abasto han entrado, desde el 1° de Enero hasta el 30 de Junio, 349.131 cabezas de ganado vacuno, de las que 332.873 proceden de la provincia de Buenos Aires; 156, de la capital; 12.405, de Córdoba; 1878 de Santa Fé; 872, de Entre Rios; 679, de la Pampa Central; 252 del Rio Negro y 16 de la República Oriental. Animales yeguarizos entraron 1029 y se extrajeron 968 con diversos destinos. En el mercado lanar de Barracas al Sur fueron introducidos 1.600,742 cabezas, saliendo lo mas con destino á frigoríficos y la cuarta parte de ese número para mataderos, exportacion é invernadas.

Para Europa, Africa, Brasil y República Oriental, se exportaron en pié 78.075 animales bovinos, con un peso total de 48 600.903 kilos; 361 235 ovinos, 487 cabezas de ganado caballar, 10 de asnal, 670 mulas y 1070 cerdos. La cantidad de forrajes embarcada con ese objeto es de 61.187.355 kilos.

Los animales vacunos han sido embarcados, 61.227 en el puerto de Buenos Aires, y 13848 en el de La Plata. Los lanares, 300.733 en Buenos Aires y 60 532 en La Plata.

Siguen á esos detalles los precios que han alcanzado durante el semestre las distintas clases y estados de haciendas en los mercados de Buenos Aires y Rosario, como tambien los de las lanas, cueros, cereales, oleaginosos, harinas y forrajes procedentes de las diversas regiones de la república.

El tasajo desalojado por el bacalao—Buenos Aires, Agosto 21.—A propósito de un oficio remitido por el plenipotenciario argentino en Madrid, la direccion de agricultura y ganadería expone al ministro doctor Frers lo siguiente:

«La legacion argentina en España comunica datos interesantes sobre el consumo de tasajo en ese país, datos que han llamado la atencion de la division de estadística y de esta direccion, la que ha creído de mucha conveniencia pedir á V. E. que solicite una ampliacion del informe al señor ministro en Madrid.

El señor ministro se ocupa de las trabas impuestas á la importacion del tasajo, haciendo notar que en 1890 se elevaron los aranceles de 2.80 pesetas á 11.00, aumentándose simultáneamente el impuesto al consumo del tasajo, lo que causó la diminucion de la importacion de éste, pues no pudo competir con el bacalao, como artículo de primera necesidad para alimento del pobre. Este último impuesto es tan crecido que en ciudades como Barcelona y, sobre todo, Madrid, llega á 45 pesetas los 100 kilos, resultando el tasajo mas caro que la carne fresca. Basado en estas consideraciones, el ministro argentino arguye lógicamente que, disminuyendo los impuestos al tasajo, reemplazaría este artículo al bacalao que, por su baratura, está hoy generalizado.

Antes de hacer formales gestiones para obtener la diminucion de los impuestos al tasajo, convendría averiguar las razones que el gobierno español pueda haber tenido para gravar en la forma que lo ha hecho, porque así no más no se imponen derechos prohibitivos á un artículo de primera necesidad fisiológicamente indispensable para el pueblo, como el tasajo.

Convendría además, como lo dice el jefe de la division de estadística, averiguar la procedencia del tasajo que se importa en España; las condiciones recíprocas de los países importadores y exportadores del artículo, y la procedencia del bacalao que habría de ser desalojado del mercado español por el tasajo.»

La semilla de alfalfa—Muchas veces se créé, como para todas las cosas, que la semilla procedente del extranjero es la que mejor conviene; error. Las semillas de alfalfa importadas son, á pesar de su limpieza relativa, muy inferiores á las que proceden de algunos puntos de la provincia de Buenos Aires, en la que hay establecimientos que se han hecho una especialidad con la produccion de semilla de alfalfa, y en donde se dispone de las mas perfeccionadas maquinarias para sacar la semilla libre de todo cuerpo extraño.

De los estudios practicados por la oficina químico-agrícola de La Plata, resulta que la semilla de alfalfa cosechada en ciertos puntos de la provincia de Buenos Aires (partido de Pehuajó, sobre todo) tiene mas poder germinativo que la que proviene de cultivos extranjeros en donde el clima es mas bien frío y se opone, en cierto modo, á la reproduccion de la clase de semilla favorable para los climas algo cálidos, como el nuestro, por ejemplo.

Mientras que el grano duro, retardatario, entra en 13 o/o en la semilla procedente de Alemania, la del país por razon del clima templado y flacidez de la tierra da solo el 6 o/o y es, en general, de mas rápido brote y crecimiento.

En igualdad de peso, la cantidad de semilla aprovechable sería de 8 1/2 á favor de la del país.

De tales datos se deduce que una sementera de 91 1/2 kilos semilla de Pehuajó equivale á 100 kilos de la de Hamburgo.

Por otra parte, la semilla fresca es siempre preferible á la que permanece durante mas de un año en depósito, como sucede muchas veces con las semillas remitidas del extranjero, pues sabido es que las semillas declinan su poder germinativo de un año á otro, esterilizándose cada vez mas á medida que transcurre el tiempo.

SECCION MILITAR

El sargento Barzabal—El Ministerio de [illegible]

[illegible]

solicitud al ministerio de Guerra.

Premios de constancia—En el ministerio de Guerra fueron despachadas ayer favorablemente diez y siete solicitudes de premios de constancia para clases y soldados del Ejército.

Solicitudes en trámite—La 5.ª seccion del Estado dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Ex-músico Agesilao Gubitosi, por premio de constancia; á la 2.ª seccion.

—Comerciante Basilio Bayon, por pago de 85 $ 03 centésimos, procedentes de suministros de víveres á la jefatura del Durazno; al ministerio.

—Menores del sargento mayor Agustin Labraga, por pago de gastos de entierro; á la 5.ª seccion.

—Subteniente Cayetano Ocampo, por abono; al Detall.

Solicitud de un cónsul—Don Andrés Ruesi, en representacion del guardia marina Eduardo Leon Gordon, cónsul de la República en Marsella, se ha presentado al Ministerio de Guerra y Marina solicitando que, en virtud del cargo que desempeña su representado, se sirva disponer el gobierno que pase á figurar en la lista de cuartel en vez de la de reemplazo.

En la fortaleza—El Estado Mayor ha dispuesto que el personal de maestranza del Parque se encargue de reparar los desperfectos ocasionados por el temporal en la fortaleza General Artigas.

Sobreseimiento—El consejo de guerra decretó ayer el sobreseimiento en el sumario instruido á Antonio Darriba, por favorecer la desercion de soldados del ejército.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Un pleito en perspectiva—Se dice que el señor José Campanini, establecido con almacen en Canelon Chico, va á demandar á la importante casa de Staudt y Ca. por daños y perjuicios.

Segun informes de una persona llegada ayer del interior, los antecedentes que dan orígen á esta demanda serian los siguientes:

Un dia en los comienzos del corriente mes, el señor José Campanini salió muy de madrugada con una maleta y en un caballo ajeno, dirigiéndose á Las Piedras y dejando su almacen cerrado.

Mas tarde, desde las Piedras mandó devolver por otra persona el caballo de la referencia.

Informada de tales novedades, la casa Staudt que es acreedora del señor Campanini, envió en el acto á Canelon Chico á uno de sus empleados quien, tratando de averiguar la razon de la extraña actitud del almacenero, supo de un hijo de éste que el señor Campanini, al alejarse de la localidad, le habia encargado de decir á los acreedores, en el caso de que se presentaran, que las mercaderías estaban en el almacen á su disposicion.

El empleado de los señores Staudt y Ca. comunicó en seguida todo lo ocurrido á la Jefatura Política de Canelones, corroborando su exposicion con el testimonio de dos comerciantes de Canelon Chico.

Mas tarde la casa Staudt presentó un escrito al Juzgado Letrado, y, en consecuencia de este acto, se expidió órden de prision contra el señor José Campanini.

Por herir á Alejandro Pitazzi—Esta tarde á la 1 p. m. se verá en juicio público en el Juzgado del Crímen de 2.° turno, la causa seguida á Andrés Rodriguez acusado de heridas inferidas á Alejandro Pitazzi.

Componen el jurado como titulares los señores Enrique J. Durañona, José S. Bado, Francisco T. Fernandez y Andrés Roselló; y como suplentes los señores Alberto Costa Guerrero, Juan A. Rovira, Julio García Huertas y Manuel Rovira Urioste.

Juicio público—En la audiencia del dia miércoles 23 de Agosto á la una p. m. se verá en juicio público en el Tribunal de Apelaciones de segundo turno, la causa criminal seguida de oficio por el ministerio público contra Juan Aerny, por imputacion de homicidio, siendo jurados los siguientes señores: Julian Masquelez, Rodolfo A. Machó, Francisco Casaravilla, Ventura E. Gomensoro, Abel C. Ferrer, Antonio Pietra Caprina, José Pedro Sienra, José P. Beado, Miguel Rozés, Ricardo Trillo, José Tejada, Juan Rivero, Joaquin F. Rodriguez, Rafael Canepa Franco, Felix Colombo (hijo) Juan Caorsi.

Fiesta de los peluqueros

Recibimos y publicamos:

Se invita á las personas que pertenecen al gremio de peluqueros á una reunion que se verificará el 23 del corriente á las 10 p. m. en el Café Tupí-Nambá, plaza de Independencia, para tratar de varios asuntos importantes y especialmente del mejor modo de celebrar la fiesta de nuestro Santo Patrono.—*Varios Peluqueros.*

CONSEJO N. DE HIGIENE

Asuntos entrados—El ministerio de Gobierno comunica que ha aprobado los nombramientos para integrar el C. D. de Paysandú, y, que la nota pasada por el Consejo solicitando intervencion en las construcciones de edificios para escuelas ha sido elevada al ministerio de Fomento.

—El ministerio de Hacienda dispone el reconocimiento médico del empleado de Aduana José Lena, que solicita licencia por un mes.

—El ministerio de marina pasa á informe la solicitud de privilegio para el vapor británico Myrtlelene.

—La caja escolar de jubilaciones y pensiones envia para reconocimiento médico la solicitud de jubilacion de la maestra Angela P. de Vergara.

—El médico de policía de San José denuncia el proceder incorrecto del presidente del Consejo Departamental negándose á dar trámite á una denuncia sobre ejercicio ilegal de la medicina contra Luis de Amilibia.

DEL MAR Y DEL RIO

Llegada de la division argentina—TRASBORDO DEL PRESIDENTE ROCA—Amaneció ayer fondeada al Sur de Punta Brava la division argentina compuesta de los cruceros San Martin, Buenos Aires y Patria, que regresaban de Rio Janeiro con el presidente Roca. A las 8 a. m. el último de los buques nombrados llegó hasta la boca del puerto, pidiendo por medio de señales el envío de los remolcadores. Inmediatamente la Comandancia de Marina, de acuerdo con la casa Lussich, dispuso la salida de los vapores Emperor y Solís. En el Emperor se embarcó el ayudante don Alfredo Muñoz.

A las 11 a. m. se trasbordó el presidente argentino del San Martin al Pátria en una de las falúas del primero. En ese momento las tres naves empavesaron por completo é hicieron las salvas de ordenanza. El resto de la comitiva presidencial y la banda de música del San Martin se trasbordaron al Pátria utilizando los vapores Solís y Emperor.

El Pátria siguió para Buenos Aires, el Buenos Aires para La Plata y el San Martin para Bahía Blanca.

—El ayudante don Pedro J. Beroqui salió á las 9.10 a. m. con el vapor Lavalleja, llevando órden de ponerse al habla con el crucero argentino San Martin para saber si el Presidente bajaría á tierra, contestándosele de abordo que S. E. seguiría viaje en el Patria.

El coronel Cándido Robido, que llegó en el San Martin, pidió al ayudante le fuera permitido trasbordarse al Lavalleja, á lo que aquel no accedió por creerlo sujeto á medidas sanitarias. Cuando regresaron el Solís y el Emperor fueron incomunicados, dándose cuenta á la inspeccion sanitaria del puerto, la que dispuso fueran puestos en libre plática. A las 12.30 p. m. desembarcaron el coronel Robido y los señores Campos y Madero que se encontraban en el Emperor.

El faro de la Colonia—La direccion de Faros, con autorizacion superior, ha mandado construir un galpon para depósito de kerosene, dos puertas y siete ventanas para la torre del Faro de la Colonia. Así se evitará que la tierra entorpezca el engranaje de la máquina del Faro, como sucede actualmente, habiendo necesidad de desarmar casi diariamente la maquinaria para limpiarla.

El Wilmington—Entró ayer tarde de arribada, por habérsele partido el eje de una de sus hélices el crucero norteamericano Wilmington que hacia seis dias habia salido de nuestro puerto con destino al de Rio de Janeiro.

Efectos del último temporal—La balandra nacional Matilde, que se hallaba fondeada en la bahía, rompió sus amarras en la noche del 21 abordando al pailebot 2o. Catalan, al que ocasionó importantes averías, y yéndose despues sobre la playa de la Aguada, próximo al muelle del Ferro-Carril Central, donde zozobró. La única avería sufrida por la Matilde fué la rotura del botalon. Ayer se dió principio á los trabajos para ponerla á flote.

Dicha balandra es propiedad de don Julio Sienra.

—El patron del paylebot nacional 2o. Catalan formuló ayer la siguiente declaracion: que siendo las 10 p. m. del dia 21 y estando su buque fondeado á dos anclas con tres grilletes de cadena cada una, fué abordado por la balandra Matilde, que le ocasionó las siguientes averías: rotura del botalon, pérdida del foque, cinco barraganetes, la cinta de la amura, el trancanil, seis metros de brazola, cuatro tablas de la obra muerta, una pieza del castillete, varios cincamos rotos, y otras averías.

Tambien expuso que una vez zafada la embarcacion y á fin de que no ocasionara averías á otros buques ó se perdiera la referida balandra, la amarró con una cadena á una vita del buque de su mando, permaneciendo por la popa media hora hasta que reventó la cadena quedando un chicote amarrado á la Matilde, siendo inútiles todos los esfuerzos hechos para aguantarla. Además hace constar que la balandra se encontraba abandonada, pues si hubiera tenido su tripulacion, largando una ancla podria haberse evitado lo sucedido.

En el Orissa—El paquete británico Orissa fondeó ayer á las 11 a. m. en la isla de Flores, donde desembarcó 19 pasajeros de primera clase, 17 de segunda y 19 de tercera, á fin de que cumplan la observacion sanitaria por haber hecho escalas el vapor en puertos de Portugal.

Exámen de maquinista—Rindió ayer exámen de maquinista de segunda clase en la Comandancia de Marina el ciudadano Pedro Gillespie. La mesa examinadora estaba formada por los ingenieros Guillermo Mac-Coll, Manuel Regusci y Rafael Maggio, actuando como secretario el oficial 2.° de la Comandancia señor Manuel Perea Fuentes.

El examinando fué aprobado por unanimidad.

Declaraciones—El patron de la lancha número 188 se presentó ayer en la Comandancia de Marina y declaró: que estando en la tarde del dia anterior atracado al vapor Helios entregando una partida de barras de hierro por cuenta de los señores Munyo é Iriarte al trasbordar una lingada chocó contra el costado del vapor, cayendo una barra al agua.

—El patron de la lancha número 374 declaró: que estando en el vapor Thames entregando bolsas de harina pertenecientes al señor J. Imenes, á causa de la marejada se averiaron varias bolsas y se rompieron otras perdiendo parte de su contenido, quedando en la lancha veinte bolsas que el vapor no quiso recibir por encontrarse averiadas y rotas.

—Los señores Escofet y Pascual, lancheros de este puerto, declararon: que teniendo fondeadas en Punta Yeguas las lanchas Rusa y China con cargamento del vapor aleman Argentina, y los queches Felix Buxareo, Conforme y Europa, con carga del vapor francés Bresil, cumpliendo la cuarentena ordenada, hacen constar que el recio temporal y lluvia del S. O. durante el dia y noche del 21 del corriente puede haber ocasionado averías en los cargamentos que las referidas lanchas contienen por lo que vienen á formular esta declaracion para dejar á salvo su responsabilidad, por ser un caso de fuerza mayor.

Depósitos indicados—Vapor francés Pampa:—J., Serna y General Artigas núm 1.

Para traer al arzobispo—Se ha dispuesto que la cañonera General Rivera vaya el viérnes á la isla de Flores, donde cumple la observacion sanitaria el arzobispo de Montevideo, con el objeto de conducirlo á este puerto.

Correspondencia argentina—Ayer fué á la isla de Flores en busca de la correspondencia argentina que llegó en los vapores Sirio y Orissa el remolcador Toro. Regresó á las 8 p. m. y en seguida zarpó con destino á la rada exterior de Buenos Aires, donde trasbordará la correspondencia al ponton Rodolfo del Viso.

Vapores en viaje—Se encuentran en viaje para este puerto los siguientes vapores:

Italie, francés, salió de Marsella el 25, Bearn, francés, salió de Rio Janeiro el 20, Liguria, inglés, salió de Coronel ayer á las 10 p. m.

CASA DE GOBIERNO

El Presidente y los ministros concurrieron ayer á palacio á las horas de costumbre ocupándose de los asuntos de trámite y celebrando acuerdos parciales.

El Presidente firmó el trámite administrativo y se retiró á las 5 p. m.

Conferencias y visitas—Conferenciaron con el Presidente de la República, el Presidente del Senado señor Batlle y Ordoñez, el doctor Romeu y el señor Orlando Rivero.

Con el ministro de Relaciones conferenció el doctor Romeu y el Presidente del Consejo de Higiene doctor Canabal.

Estuvieron tambien con el ministro el doctor Gonzalo Ramirez, el secretario argentino señor Torres Cabrera y el coronel Christy.

Con el ministro de Gobierno estuvieron los señores ministro de la Guerra, senadores Federico Capurro y Pedro Echegaray; el doctor Canabal, los diputados Milans Zabaleta, doctor Ramon Bergalli, Juan M. Echeverrito, Eufemio Buenafama, Juan Buela, el Jefe Político de la Capital y don Antonio S. Viana.

Con el ministro de la Guerra estuvieron el jefe del Estado Mayor, los coroneles Cardoso y Villegas y don Bernardo Suarez.

Visitaron al ministro de Hacienda los señores coronel Casalla, senador Capurro, coronel Pollo, ingeniero Michaelson.

En la Cámara—El ministro de Hacienda comunicó ayer á la Cámara de Representantes para tratar con la Comision de Hacienda y Contribucion Inmobiliaria.

Reunion en casa de un ministro—Hoy se efectuará á las 8 p. m. una reunion en casa del ministro de Hacienda, á la que éste ha invitado á los miembros de la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes para cambiar ideas sobre sus proyectos de alcoholes rectificados.

Creciente del Rio Negro—El ministro de Gobierno recibió ayer telegramas de Mercedes comunicándole que el Rio Negro sigue creciendo con gran fuerza, lo que hace temer inundaciones y los perjuicios consiguientes.

Impuesto de herencias—El juzgado departamental de Rocha ha comunicado al ministerio de Hacienda por intermedio del fiscal correspondiente que por auto del juez letrado se ha aprobado la liquidacion de los derechos fiscales que debe abonar la sucesion de don Ramon Techera.

El monto de la liquidacion asciende á $ 3150 con 50 centésimos.

—El juzgado de lo Civil comunicó al ministerio de Hacienda tambien que ha aprobado la liquidacion del impuesto de herencias que debe abonar la sucesion de [illegible], cuyo importe es de $ 118.02.

Nuevo vicecónsul francés—Ministerio de Relaciones Exteriores.—Montevideo, Agosto 21 de 1899.—El Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.° Queda reconocido el señor Juan Cárlos Laroussie en el carácter de vicecónsul de Francia en Montevideo para que ha sido nombrado por el señor ministro respectivo.

Art. 2.° Anótese la patente en la cancillería de Relaciones Exteriores, comuníquese, publíquese y dese al R. C.—CUESTAS.—MANUEL HERRERO Y ESPINOSA.

Aprobacion de convenios postales—Poder Legislativo.—El Senado y Cámara de Representantes de la República O. del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan:

Artículo 1.° Apruébanse los convenios celebrados por el Congreso Postal de Washington á que ha concurrido la República.

Art. 2.° Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones del H. Senado en Montevideo, á 18 de Agosto de 1899.—*Federico Capurro*, presidente ad-hoc.—*Enrique Laciña*, 2.° secretario.

—

Ministerio de Relaciones Exteriores.—Montevideo, Agosto 19 de 1899.—Cúmplase, acúsese recibo, extiéndanse los instrumentos de ratificacion correspondientes, comuníquese, insértese en el R. N. y publíquese.—CUESTAS.—MANUEL HERRERO Y ESPINOSA.

DE LA CAMPAÑA

Harinas—El molino harinero Roller Mill, de Nueva Palmira ha exportado en los dias transcurridos de este mes, para el Salto y Paysandú, 880 sacos harina y 600 de afrecho y afrechillo.

Una balsa—En estos dias comenzará sus servicios en Paso de la Arena (San Salvador) una gran balsa de la que son propietarios el general Galarza y el señor Mamerto M. Cruz.

La carreta de bueyes y los caminos—Es muy curiosa la siguiente carta dirigida á un colega de Mercedes por el señor Diego Duruford, gerente de la Estancia Británica, situada en Maciel:

«En *El Diario* aparecen unas observaciones que hace el señor Arturo Fitz Herbert, bajo el título «Ordenanza sobre cargas». Yo, en mi opinion creo que dicho señor se equivoca y comete un grave error diciendo: «que una carreta de dos ruedas hace menos perjuicios en los caminos que un carro de cuatro ruedas». Yo opino todo lo contrario; y digo que una carreta de bueyes *vacía* en mal tiempo, hace más daño á los caminos que un carro cargado y creo que tengo razon, cuando todo el mundo sabe ó debe saber que la carreta de bueyes camina generalmente de noche y el carrero va medio dormido ó tal vez, como dice el paisano «entre San Juan y Mendoza» mientras sigue la carreta arando el camino, haciendo zanjas, epeludiandos en los pasos, y rompiendo balancines en los alambrados; lo que constituye un gran perjuicio, no solamente para el dueño del campo sino tambien para aquellos que tuvieran la necesidad de pasar por estos caminos.

Por el contrario, el carro de cuatro ruedas camina siempre de dia y naturalmente busca el mejor camino. La carreta debe pagar patente doble, por mas que yo poseo una.

Soy de usted su atento y S. S.—*Diego Duruford.*

P. P.—La carreta de bueyes hoy en dia es útil solamente para el servicio de un establecimiento, para traer leña, etc y sobre todo para conducir *muebles*, «despacio pero seguro.»

Un saladero—Hemos oido asegurar que algunos estancieros de la jurisdiccion de San Salvador tienen el propósito de establecer un saladero sobre dicho rio.

Parece que no son ajenos á tal proyecto el general Galarza y los señores Carlos P. Puig, Angel Ruiz y Francisco Prestes.

Dentro de un pozo—Leemos en una correspondencia de Nueva Palmira:

El miércoles á la noche el jóven Julian Fleitas tuvo la desgracia de caerse dentro de un pozo de balde que existe sin brocal ni atajadizo alguno en un terreno baldío de propiedad del doctor Martinez Castro, ubicado entre las calles Ibicuy y Templo, midiendo aquel la friolera de 12 á 15 metros de profundidad.

Durante las varias horas que permaneció en el fondo del pozo con el agua hasta el cuello se mantuvo gritando, voces y llantos que sintieron hasta algunas familias que distan como 300 metros del lugar del suceso, los que atribuyeron á otras causas aquellos lamentos, por cuya razon no concurrieron á extraerlo.

Cuando Fleitas se apercibió que la bronquedad de la voz se le iba acentuando cada vez mas, optó por guardar silencio, circunstancia esta que redundó en su beneficio por cuanto se le ocurrió inspeccionar el círculo del pozo en el que encontró los escalones y por donde pudo dificultosamente realizar la ascencion.

Esperamos que la Comision Auxiliar se dignará adoptar las medidas necesarias conducentes á hacer desaparecer el peligro que ofrece el pozo á que hemos hecho mencion.

Edificios públicos—Al cabo de tres llamados á licitacion el Departamento Nacional de Ingenieros ha aceptado una propuesta, cuyo importe asciende á 2517 pesos, sobre reparaciones en la Jefatura y en la cárcel de Mercedes. Así lo comunicó telegráficamente el 19 al señor Soumastre el ministro de Gobierno.

Un pleito—El conocido industrial señor Llosas, establecido en San José, demandará hoy á la empresa de los ferrocarriles del Oeste con motivo de la resolucion administrativa recientemente adoptada.

Es posible que la cuestion envuelva tambien indirectamente al Ferrocarril Central del Uruguay.

Padrinazgo—El señor Luis S. Mouriño ha aceptado el padrinazgo del edificio destinado á asilo de huérfanos en Mercedes, cuya distincion le fué ofrecida por la comision de damas de beneficencia.

Sin perjuicio de otras donaciones, el padrino vestirá de piés á cabeza á los asilados que concurran á la inauguracion.

Instruccion Pública

Aspirantes á maestras—En el salon de actos públicos del Museo Pedagógico, se efectuará esta tarde á las 3 p. m. el exámen teórico de las aspirantes á maestras de 1er. grado señoritas Julia Mirassona, Sofía Cambiaso, Cármen Barceló y María Trabal.

Asuntos pendientes—Por falta de número no celebró sesion ayer la Direccion General de Instruccion Pública.

Hoy á las 2 y 30 p. m. se reunirá dicha corporacion para despachar los asuntos entrados y los que se hallan pendientes de resolucion.

DEL MUNICIPIO

Sesion—Se reunió ayer de tarde la corporacion municipal para seguir discutiendo el presupuesto.

Solo falta para terminarlo tratar algunas planillas de la Direccion de Salubridad y las de las comisiones auxiliares del departamento.

Higiene de la ciudad—La Direccion de Salubridad ha pasado al inspector general la siguiente nota:

«En presencia de las medidas de defensa sanitaria adoptadas por el Consejo N. de Higiene, esta Direccion estima de su deber cooperar á ellas en la esfera de su accion.

Así, pues, y siendo uno de los medios de profilaxia general el aseo, y considerando que las exigencias de éste deben ser mayores al tratarse de locales como son las casas de inquilinato, los tambos y caballerizas, esta Direccion hace un llamamiento al celo de esa Inspeccion General, en el sentido de que las visitas que el personal á sus órdenes hace en estos locales, sean minuciosas y asiduas y de que no sean toleradas deficiencias higiénicas aplicándose á éstas extrictamente las penas que determinan los respectivos reglamentos vigentes.

Saludo á usted atte.—Montevideo, Agosto 21 de 1899.—*E. Fajari*, director—*S. Bayce*, secretario.»

Aumento en los impuestos—El impuesto de edificacion ha producido en el ejercicio económico de 1898-99 $ 1750 mas que en igual período anterior y el de espectáculos públicos ha excedido en $ 900 al año anterior.

Las inundaciones de la calle Miguelete—El director de Obras Municipales ha invitado á los ingenieros José Serrato, Juan Monteverde, José M.ª Montero Paullier y Juan P. Lamolle, para someter á su consideracion un informe sobre las inundaciones de la calle Miguelete, que será en breve sometido á dictámen de la Junta.

El hecho de que el señor Monteverde haya invitado únicamente á los ingenieros nombrados facilitará la solucion del asunto, pues todos ellos han entendido directamente en él y por lo tanto lo conocen á fondo. El señor Serrato, por ser autor de proyecto relativo á la cuestion que con escasas alteraciones es el que se someterá á la junta; el ingeniero Monteverde por haber estudiado el asunto para expedir un informe en el Departamento N. de Ingenieros y los otros dos señores por ser ingenieros, municipales que obligatoriamente han tenido que ver en el asunto.

La reunion se verificará el sábado en la Direccion de Obras Municipales.

Agradecimiento—La comision auxiliar de Santa Lucía ha agradecido por nota á la Direccion de Parques y Jardines el envío de cien plátanos procedentes de los viveros de la Junta, que fueron colocados en las calles de aquella localidad.

Como se vé, los extensos viveros municipales no solo alcanzan para abastecer de plantas á la ciudad, sino que tambien surten á las poblaciones del interior, cooperando á la ornamentacion de sus calles.

Personería jurídica—El Gobierno ha cometido á la Junta E. Administrativa la defensa de los intereses fiscales en el pleito que contra el Estado inició la Empresa del Ferrocarril y Tranvía del Norte.

El juicio se sigue ante el Juzgado N. de Hacienda, á cargo del doctor Francisco M. Castro.

La empresa del Norte reclama en él, por la violacion de un contrato, una indemnizacion por daños y perjuicios de $ 1,500,000 y á mas la rescision del referido convenio.

Provision de pedregullo—El lector encontrará en la seccion correspondiente el aviso que publica la Direccion de Obras Municipales, llamando á propuestas para la provision del pedregullo que se hace necesario la reparacion del camino carretero á Colon. La reparacion de la carretera se hará desde la Cuchilla de Juan Fernandez hasta Colon.

El alumbrado de Solís—Habiendo tenido conocimiento la Direccion de Obras Municipales de que en el escenario del teatro Solís se estaba implantando el alumbrado eléctrico, sin haber previamente dado cuenta de esas obras, para la intervencion correspondiente, ha advertido á la empresa que los trabajos no pueden continuar sin que se llene aquel requisito.

Se ha prevenido tambien á la empresa del teatro que debe en adelante llenar cumplidamente las disposiciones municipales, pues sino se le aplicarán las penas establecidas.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales concedió ayer los siguientes permisos:

Juan Ferrari, para edificar, Municipio entre Charrúa y Canelones.

Juan Caviglia, para edificar edificio y vereda, General Pagola entre Justicia é Inca.

Luis Pastorino, para edificar, Constitucion entre Miguelete y Dacá.

Polunnia B. de Gonzalez, para practicar aberturas, Ejido entre Maldonado y Durazno.

Emilio Castellanos, para reconstruir el cerco, Mendoza entre Lima y Santa Fé.

A. Susena, para refaccionar la vereda, Miguelete entre Yaguaron y Médanos.

Juan B. Nicolini, para practicar aberturas, Uruguay entre Convencion y Andes.

Enfermedades infecciosas—A la Direccion de Salubridad fueron denunciados ayer tres casos de sarampion y uno de tos convulsa, ocurridos en el radio de la ciudad.

Multa—La Direccion de Obras Municipales ha aplicado una multa de $ 4 al propietario del edificio en construccion ubicado en la calle Uruguay número 77, que no solicitó préviamente el permiso correspondiente.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en ese Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica . . . . . . 12·6

[illegible] del agua . . . . . . 12·8

Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) . . . . . . 68 B: 20 A

Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos 3.12

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 22 de Agosto de 1899.—*Carlos Regúnaga.*

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno con poblaciones situado en el Miguelete, lindando con el arroyo. Area superficial, 3 hectáreas 12 áreas 41 metros 31 decímetros. Precio $ 1250. Escribano Constantino Piacenza.

De un terreno situado en el Peñarol, lindando con los caminos de Las Tropas y de Las Piedras. Area superficial 1723 metros. Precio $ 150 Escribano Manuel Cendoya.

De un solar ubicado en la manzana número 852 de la ciudad nueva con frente á la calle Isla de Gorriti. Area superficial 221 metros 31 decímetros. Precio $ 172. Escribano Nicolás Bergallo.

De una tercera parte de un terreno y finca situado en la ciudad vieja, con frente á la calle Cerrito. Area 17 metros, 18 centímetros de frente por 12 metros, 885 milímetros de fondo. Precio $ 737.88. Escribano Nicolás Bergallo.

—Préstamos hipotecarios anotados:

En el Registro de la primera seccion: $ 1000 al 8 o/o anual, $ 900 y $ 780 al 1 idem mensual, $ 250 á 3 id; en el Registro de la segunda seccion: $ 1100 y $ 1500 al 9 o/o anual, $ 800 y $ 400 al 1 1/2 mensual.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Se anotaron en las pizarras 59 operaciones.

La plaza estuvo bastante floja y cerró con marcada tendencia á nueva baja.

La Deuda Consolidada abrió al contado á 47.40 por ciento y cerró á 47.30, para fin del mes actual obtuvo 47.40 y 47.30 y para fin de Setiembre próximo á 47.70 y 47.60. Baja 20 centésimos.

La Deuda de Certificados de Tesorería se cotizó al contado á 62.00 por ciento, y para fin del corriente mes á 62.00 y 62.50. Baja 10 centésimos.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario 1897 se negociaron al contado y para fin de mes indistintamente á 63.50, 63.40 y 63.30 por ciento; los títulos de segunda série obtuvieron al contado 63.40, 63.30 y 63.20. Baja 30 centésimos.

Movimiento aduanero—Bastante escaso y desprovisto de animacion fué el movimiento habido ayer en los distintos depósitos de la Aduana.

La causa principal del exiguo despacho de mercaderías, es el mal tiempo que ha reinado en los últimos dias, impidiendo el desembarque de los efectos llegados al puerto.

Comision de tienda—Se reunió ayer en la Direccion General de Aduanas la Comision encargada de resolver las diferencias que se producen entre la Visturía y los despachantes en el ramo de tienda.

Resolviéronse varias diferencias surgidas en los últimos dias, y en consecuencia, hoy se procederá al despacho de las mercaderías objeto de la controversia.

Cambios—Pocos negocios se realizaron ayer sobre plazas europeas.

Las cotizaciones cerraron así firmes:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d/v	51 7/8 á 52	52 1/16 á 52 1/8
Francia » 90 »	5.43 á 5.41	5.46 á 5.47
Amberes » 90 »	5.41 á 5.45	5.47 á 5.48
Alemania » 90 »	4.43 á 4.41	4.46 á 4.47
N. York á la v/.	0.98 á 0.99	—
Italia...	» liras 5.75 á 5.77	—
España...	» 6.50 á 6.53	—
Brasil... v/	» 30.700	31.100 á 31.200
B. Aires 1 °/oo premio		Par

Fueron de regular importancia los negocios realizados sobre el Brasil.

Giros bancarios se colocaron á la vista á 30.600, 30.700, 30.800 y 30.900 reis por £.

Papel comercial con Banco se colocó á 31.000 31.150, 31.200, 31.300 y 31.400.

La plaza cerró con giradores á 30.850 y con tomadores de papel comercial á la vista á 31.150 y á plazo á 31.250 reis por £.

—El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 7 7/8 peniques por 1000 reis, bajó á 7 27/32, subió nuevamente á 7 7/8, 7 29/32 y cerró á 7 15/16.

La Consolidada en Londres—El último telegrama recibido, que es de fecha 21 del actual, señaló el precio de 47.75 por ciento.

Nuevos comerciantes—Al Juzgado de Comercio de primer turno se han presentado los señores Courtoisie y Ca., solicitando ser inscriptos en la matrícula de comerciantes.

Trigo y maiz—Muy poco movimiento hubo ayer en el mercado de trigos.

Para consumo local se colocaron algunos lotes de escasa importancia á precios que fluctuaron de $ 2.10 á 2.15 por clases buenas y superiores.

Respecto al maiz, la plaza estuvo en igual situacion que en el dia anterior.

Se cotizó el viejo bueno de $ 1.30 á 1.35 por los 100 kilos con bolsa y el nuevo á iguales precios pero con alguna dificultad.

La destilería siguió operando á $ 1.20 sin bolsa.

Metálico amonedado—El vapor nacional Triton trajo ayer de Colon $ 497 consignados á Carrau y Cía; de Concepcion del Uruguay pesos 150 á Vicente Gazzano, y de Buenos Aires pesos 441.40 oro y $ 2000 moneda argentina á José Uriarte.

Vapor nacional Vénus: de Buenos Aires pesos 2000 consignados á Belermino Tejada.

—Los vapores salidos anoche llevaron:

Vapor argentino Golondrina, para Villa Pilar $ 1200 papel argentino, consignados á Mariano Ferreira.

Vapor argentino Comercio, para Mercedes $ 9100 oro sellado consignados á Lahusen y Cía.

Rúbrica de libros—Al Juzgado de Comercio de 1er. turno han presentado sus libros para rubricar, los señores Martin Mojana y Antonio D'Antuoni.

Entrada de ganado á la T. del Norte—Dia 22 · Para abasto 188 cabezas.

Servicio de Deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del empréstito Uruguayo.

Entregado en el mes de Enero . .	$	43.780 50
Idem idem idem en Febrero. . .	»	44.635 21
Idem idem idem en Marzo . . .	»	47.300 01
Idem idem idem en Abril. . .	»	58.237 52
Idem idem idem en Mayo . . .	»	49.439 57
Idem idem idem en Junio . . .	»	37.239 81
Idem idem idem en Julio. . .	»	35.931 79
Total	$	316.745 41

Ag'to 22 correspondiente al dia 21	$	1.161 8[illegible]
Total	$	23.731 [illegible]

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 30.° trimestre término Agosto 1.° de 1899 .	$	446.85[illegible]
Entregado en el mes de Mayo .	»	401.55[illegible]
Idem idem idem en Junio . .	»	301.85[illegible]
Idem idem idem en Julio. . .	»	35.99[illegible]
Total	$	1:122.231 [illegible]
Ag'to 22 correspondiente al dia 21	$	9.531 [illegible]
Total. . . .	$	191.18[illegible]

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Leopoldo Montoli, italiano, 21 años, soltero con Juana Pabom, oriental, 19 años, soltera.

Antonio Cauderuci, español, 25 años, soltero con Filomena Armoni, italiana, 21 años, soltera.

Manuel Corral, oriental, 21 años, soltero con Micaela Fau, oriental, 22 años, soltera.

Defunciones—Dia 22—Luis Gonzalez, 3[illegible] años, viudo, Rivera Chica 146.

Umberto Matanotti, italiano, 41 años, casado, Coronel Tajes 32.

Cecilia García, española, 20 años, soltera, Hospital de Caridad.

Dolores Escudero, oriental, 89 años, soltera, Alzaibar 46.

Juana Ron de Alonso, española, 54 años, viuda, Hospital de Caridad.

Pedro Arnaud, francés, 67 años, casado, Cumacua 59 A.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A la 1 p. m. en el depósito Bóvedas, calle 25 de Agosto esq. Ituzaingó. De gran cantidad de artículos de diversos ramos, considerados abandonados por la Direccion General de Aduanas.

A. Hernandez y Ca. A las 8 p. m., en la calle 25 de Mayo núm. 291. De gran cantidad de artículos de bazar, tienda, mercería, etc.

Alejandro Montautti. A la 1 p. m. en la calle Zabala núm. 175. De gran cantidad de artículos diversos para almaceneros y ferreteros.

Alejandro Montautti. A las 8 p. m. en la calle Sarandí núm. 305. De todas las existencias que en artículos japoneses posee el acreditado bazar de don Cárlos Maveroff.

Eastman y Lauz. A las 2 p. m., en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio. De un terreno situado en Villa Colon, con frente á la calle Washington.

IGLESIA CATÓLICA

El arzobispo de Montevideo—El viérnes próximo terminará su cuarentena el arzobispo de Montevideo, y ese mismo dia desembarcará en su diócesis.

La Curia Eclesiástica ha comunicado esa noticia á todas las congregaciones católicas, á fin de que estén preparadas para cumplir el programa de recepcion que tuvo que postergarse debido á las cuarentenas impuestas á las procedencias sospechosas de contagio de la peste bubónica.

Nuevo templo del Paso del Molino—Con el éxito mas lisonjero se inauguró el domingo la rifa cuyo producto se destina á la construccion de un nuevo templo en el Paso del Molino. A pesar del mal tiempo se vendieron 1500 cédulas.

La Comision de damas bajo cuyos auspicios se hacen los trabajos, suplica á las personas que tengan objetos para remitir, que lo efectúen á la brevedad posible, dirigiéndose indistintamente á las señoras presidenta, secretaria ó tesorera.

Crónica policial

El criminal Pacheco—La jefatura de Minas remitió ayer á la de la capital á Pedro Pacheco autor del bárbaro crimen cometido hace poco en aquel departamento y del que hémos dado en oportunidad extensos detalles.

Varios ratas—La comisaría 20 remitió ayer á la jefatura á los menores Angel Dominguez, Gabriel Porcovich, Plácido Placeres, Fructuoso Bogari, Bautista Gelós, Florentino Lorenzo, Natalio Bertolini, Isauro Mendez, Antonio Bartoli y José Mendez, autores de varios pequeños robos en la villa del Cerro.

FOLLETIN (38)

B. PÉREZ GALDÓS

LUCHANA

cinco cuando el caballo de Espartero tocaba el himno con su vigorosa pezuña sobre el suelo de la plaza de armas del fuerte. El noble animal no podia sofocar con sus relinchos la gritería de los soldados ebrios de gozo.

El ejército que tal hazaña consumó era un gran ejército; más que luciera en toda su grandeza el santo ardor patriótico y el militar orgullo que le inflamaban, era necesario que tuviese caudillos que supieran cogerle de un brazo y llevarle á las cumbres estratégicas, que simbolizan las altas cimas de la gloria.

Sin tales pastores, no puede haber rebaños tales.

Pastoreaba las tropas cristinas, en aquella noche terrible, un soldado de corazon grande, que supo infundirles el sentimiento del deber, la conviccion de que sacrificando sus vidas mortales salvarian lo inmortal de la patria, el honor histórico de las banderas.

El tiempo, en vez de amenguar la talla de aquellas figuras, las agiganta cada dia y hoy las vemos subir, no tanto quizás por lo que ellas crecen, como por lo que nos achicamos nosotros, y aún lloramos un poquito, ya con todo el siglo dentro del cuerpo, viendo que gérmenes tan hermosos no hayan fructificado más que en el campo de la guerra civil. Creíamos que aquello era el aprendizaje para empresas de superior magnitud. Pero no era sino precocidad infantil, de [illegible] fallidas, dándonos tras el [illegible] extremado vigor cerebral, hombres [illegible] y sin seso.

No debe mostrarse aislado el ejemplo de Espartero en la gloriosa Navidad del 36; que unido á otros ejemplos y memorias de aquel caudillo, resplandece con mayor claridad y nos permite conocer toda la grandeza de los hombres que fueron.

Antes de la liberacion de Bilbao, los suministros del ejército andaban como Dios quería. El Gobierno pedía victorias para darse tono, ¡victorias á soldados descalzos y hambrientos! Todo el mando de Córdova fué una continua lamentacion por esta incuria.

No fué más dicho Espartero y en su afan de emprender vivamente las operaciones, ardiendo en coraje, atento á su decoro y á la moral de sus tropas, resolvió el conflicto de un modo elemental, casi inocente.

Sin duda por ser del órden familiar, no se ha perpetuado en letras de oro, sobre mármoles, la carta que con tal motivo escribió á su mujer la bonísima, hermosa y sin par Jacinta Sicilia. Decía entre otras cosas: «Empeña tu palabra, la mia, la de los amigos; empeña tus alhajas y hasta el piano; reune todo el dinero que puedas, y mándamelo en oro.» Tan diligente anduvo la dama, que con el mismo mensajero portador de la carta, remitió á su esposo mil onzas.

El general dió de comer á sus soldados, y á los pocos dias, postrado en cama con mal de la vejiga, y viendo á sus queridas tropas en el grande aprieto de Monte Cabras y Monte San Pablo, salta del lecho, con una temperatura glacial, y hace lo que se ha visto... Desgraciada era entonces España; pero tenía hombres.

XL

Al apuntar el dia, que como los más chicos del año no empezó á despabilarse hasta las siete, ayudando á su pereza lo turbio del celaje, vieron los vencedores á los vencidos desfilando á toda prisa por los senderos que conducen á Erandio y Derio. Otros tomaban presurosos los caminos de Deusto, para pasar á la orilla izquierda por los puentes de barcas que tenían en San Mamés y en Olaveaga. «¡Lástima grande!—dijo Espartero, viendo la desbandada del enemigo,—no tener caballería disponible para que se fueran con todos los Sacramentos!» Tomado tambien, sin disparar un tiro, el Molino de Viento, y dejando éste bien guarnecido, así como el fuerte, siguió Espartero hacia el caserío de Archanda, donde ocupó la misma casa en que habían celebrado la Navidad, con espléndida cena, los jefes carlistas Eguía y Villarreal. Aún encontraron la mesa puesta y en ella restos de manjares, todo en desórden, como si los comensales hubieran tenido que salir escapados, mascando aún, y con las servilletas prendidas. Invadida la casa por la Plana mayor y ayudantes, Espartero tomó asiento en el comedor, y les dijo: «Ya vé España que he cumplido mi palabra. Salí para Bilbao, y en Bilbao estamos; al menos tenemos la llave de la puerta.

—Mi General—dijo Gurrea, que no cesaba de dar órdenes referentes á provisiones de boca,—he mandado que nos hagan café.

—Para ustedes. Yo sabes que ahora no lo tomo. Algo caliente tomaría yo...No he traído nada... No me dió tiempo á llenar la fiambrera... Oya, que me hagan unas sopas de ajo... Vino caliente quiero.

—¿Qué tal se encuentra usted, mi General? —le preguntó Carondelet.—¿Apostamos á que el julepe de esta noche le sienta bien?...La gloria, entiendo yo, es buena medicina.

—Hombre, sí...Yo creí que estaría peor. La misma excitacion nerviosa me ha sostenido... Hubo un momento, lo confieso, en que los ánimos querían marchárseme. Fué cuando pregunté: «¿Dónde está la Guardia?» Y de un monton de cadáveres blanqueados por la nieve salió una luz moribunda que me dijo: «Aquí está lo que queda de la Guardia Real.» Al oir esto, sentí ese frío mortal que me sale de los riñones, y por el espinazo me sube á la nuca... ¡Pero qué demonio! Di algunas patadas para soltar el frío y el miedo por las suelas de las botas... vamos, que eché un nudo á todos los recelos, y tambien á los dolores que me atenazaban las entrañas, y me dije: «No fastidiar ahora...A la obligacion; á reventar aquí, ó á vencer. Dios nos ha favorecido: mandó á los truenos que tocaran el himno...No crean cuando me eché de la cama me daba el corazon que íbamos á cargarnos á toda la ojalatería habida y por haber. ¡Y eso que la noche, compañeros, ha sido de las que llaman á Dios de tú!

—Mi General—dijo don Marcelino Oráa, entrando presuroso y risueño,—tengo una gallina asada, y me parece que despues de lo que hémos hecho, bien podemos comérnosla tranquilamente.

—Sí, hombre, sí; venga: nos la comeremos entre los dos...Pero manda usted que la calienten.

—Ya están en ello. Los señores *desocupantes* nos han dejado la cocina encendida.

—¿Y hay fuego?

—Magnífico. Y ahora lo estamos atizando más.

—Pues vámonos allá...Estoy helado...A la cocina, señores.»

Y camino del fogon, don Baldomero, apoyado en el brazo de Carondelet, pues su dolor de riñones le molestaba más de la cuenta, decía: «¡Esos pobres soldados muertos de frío, al rasol...Que todos los cuerpos se provean de leña que aquí la tendrían abundante los ojalateros... Que hagan hogueras... Y de rancho, que se les dé lo que haya, á discrecion...Otro dia se tasará; hoy no se tasa nada, pues ellos han dado *á tu iplén* su sangre y el fuego de sus corazones...Lo que yo digo: «En dias como éste, debiera Dios hacer tambien algo extraordinario por los pobres soldados; y como es fiesta de Navidad, ¿por qué no manda caer una buena lluvia de pavos, pero asaditos, y de añadidura capones?»

Hombre, todo no ha de ser granizo y balas. Yo, señores, estoy que no puedo ya con mi alma. Y si á ustedes les parece, despues que me haya comido mi parte de gallina y las sopas de ajo, si me las dan, descansaré un rato. Oráa, ¿á qué hora entramos en Bilbao?

—Sobre las once me parece la mejor hora—dijo don Marcelino con la boca llena.—Allí no se han enterado todavía. No tardarán en subir bandadas de patriotas. El cuento es que de nutricion están peor que nosotros, y tendremos que darles de lo nuestro.»

Con estas bromas comían unos y otros, ofreciéndose recíprocamente y aceptando lo que cada cual tenía.

Sin cesar entraban oficiales y paisanos más ó menos armados, de los que se agregaron al cuartel general.

«¡Hola, Uhagon!—dijo Espartero —Ya hemos salvado á su pueblo. Ya estará usted tranquilo. ¿Ve usted como no hay plazo que no se cumpla?

—Locos de contentos están mis pobres *chimbos*. Ya se oye el repicar de todas las campanas de Bilbao.

—¡Pobrecitos, qué ganas tendrán de vernos! Y yo á ellos tambien...Hola, Fernando: pase, pase. No creía que se hubiera usted atrevido á subir á este piso principal...bajando de las nubes. ¿Qué tal? ¿Presenció usted la locura de anoche? ¿Vino usted á retaguardia?

—No tan á retaguardia, mi General—dijo Calpena,—que dejara de ver los milagros del soldado español.

—Milagro ha sido...bien dicho está. Vea usted, vea usted, señor madrileño, cómo aquí sabemos cumplir... [illegible]

—Ya lo he visto, y si no lo viera, nunca lo hubiera creido. Nunca, digo yo, ha sido la verdad tan inverosímil.

—Ya tiene usted que contar...Siéntese donde pueda, y busque un plato quiero obsequiarle con un alon de gallina. [illegible]

—Muchas gracias, mi General. Uhagón, Ordax y yo, merodeando en el Molino de Viento con otros amigos, hemos tenido la suerte de descubrir nada menos que un cordero asado, y una bandeja de arroz con leche.

—¡Hombre, qué suerte! ¿Y no ha quedado nada? [illegible]

—Mi General: todo nos lo hemos comido.

—Bien: hay que tomar fuerzas para entrar en la plaza. Ya tiene usted á Bilbao libre, á Bilbao abierta. Y allí las muchachas bonitas esperando á la juventud. Entrarán ustedes conmigo. [illegible]

—Si vuecencia nos lo permite, Uhagon y yo nos iremos por delante, á la descubierta, mi General. Los dos tenemos aquí familia.

—Enhorabuena: váyanse ahora mismo si gustan, y digan que á las once entraré con mi Estado mayor á saludar á las autoridades de ese heróico pueblo, al pueblo todo, á la valiente Guarnicion, á la intrépida Milicia.»

Anunció á la sazón un ayudante que por el camino de Deusto subía mucha gente, comisiones de la Diputacion y Ayuntamiento, y medio pueblo detrás.

No esperaron más Uhagón y Calpena, y se fueron monte abajo salvando trincheras; pero como por los mismos vericuetos subía bastante gente, y entre ella muchos conocidos de Uhagón, á cada instante habían de detenerse. Entre saludos aquí, abrazos allá, y el contestar á los vivas, y el dar noticia sintética de los combates de la noche anterior, emplearon cerca de dos horas en llegar á Deusto.

Ardiendo en impaciencia, Calpena tiraba de su amigo como de una impedimenta fastidiosa y necesaria.

Cuando llegaban á la Salve, Uhagón hubo de contener el paso vivo de Fernando, diciéndole: «No corras, que aunque volaras, no habríamos de llegar tan pronto como deseas. Afortunadamente, al entrar en mi pueblo, no necesitarás hacer averiguaciones para encontrar lo que buscas. Conozco á los Arratias, Sabino y Valentin; conozco la casa de la Ribera. Lo que siento es no poder acompañarte: ya comprendes que he de ir inmediatamente á mi casa, y antes de llegar á ella encontraré parientes, familia, que me cogerán y me secuestrarán. Si no quieres venirte conmigo á casa, yo buscaré persona que te llevará á la Ribera...No puedes perderte... Sigues por esta orilla del Nervion. Ves el paseo del Arenal, y adelante siempre, junto á la ría, ves el teatro y adelante... Y ya estás allí. Miras las puertas de las tiendas, y donde veas una fragata á toda vela..., una muestra con un barco pintado...allí es.»

A poco de decir esto el bilbaino, cayeron en grupo entusiasta, frenético, en el cual más de veinte individuos abrazaron á Uhagón porque le conocían, á Calpena sin conocerle, y que quizás que no hubieron de detenerse á cantar odas y elegías ante los ahumados muros de San Agustín.

Calpena no pudo ser insensible ni á las demostraciones de aquel patriotismo delirante, ni á la simpatía y afecto con que los desconocidos le llevaban de un lado á otro, enseñándole las gloriosas ruinas, los escenarios de muerte, trocados ya en heróicos monumentos.

Viéndose separado de Uhagón, que en el barullo fué arrastrado lejos de su amigo, los que rodeaban á Calpena dijéronle con cariñosa urbanidad: «Ya encontraremos á Celestino. Usted se vendrá á mi casa.» Y todos se brindaban á llevársele en cuanto vieran entrar al general victorioso.

Agradecido, se excusó el madrileño cortesmente; y sin darse cuenta del tiempo que engañoso transcurría, se dejó querer, se dejó llevar.

Llegados á la Cendeja, el gentío les estorbó el paso.

Quisieron retroceder y se encontraron frente á otro tumulto y vocerío más grandes. Espartero se aproximaba con todo su Estado mayor para entrar solemnemente en la plaza como libertador glorioso. En los remolinos del gentío para abrir calle, vióse Calpena separado de los conocidos que le acompañaban; buscóles con la vista; pero ni ellos ni Uhagón aparecían entre las mil caras de la muchedumbre, las cuales por la unidad del sentimiento que expresaban parecían pertenecientes á un solo ser. Imposibilitado de avanzar, arrimóse á un paredon y vió al General á pie, avanzando con marcial gallardía por delante de San Agustín, y atravesando despues por el paso que al efecto abrieron en la *Batería de la muerte*. La exclamacion popular en aquel hermoso momento; el estallido de la muchedumbre, confusa mezcla de entusiasmo, de gratitud, de duelo, de amor, fué como un llanto inmenso. Engranado en el conjunto, y partícipe de la total emocion, Calpena lloraba tambien con gritos de alegría.

Mientras Espartero abrazaba en el Arenal á los jefes de la Milicia, los remolinos de gente llevaron á don Fernando de una parte á otra. No podía sustraerse al delirio del pueblo; sentía con él el júbilo de la victoria, y el dejo amargo de los pasados sufrimientos. La ola humana que reventaba en cánticos, en vivas y clamores diversos, le arrastraba. Si sintió ciudadano de la valerosa villa; se sintió sitiado, hambriento moribundo, redimido al fin por el propio esfuerzo y el del héroe que en aquel instante confundía su legítimo orgullo con el del vecindario, y su fé con la fé bilbaina.

Hasta que fué pasando lo mas fuerte de la emocion popular, no se vió Calpena fuera de la ola... Pensó en orientarse. Reconociendo el punto por donde había entrado, y observando el curso de la ría, restableció su rumbo. «Por esta orilla, siempre adelante,» le había dicho Uhagón. No tardó en reconocer el Teatro, y hacia él se encaminaba, cuando se inició un movimiento de la multitud en la propia direccion. Vacilaron un instante los grupos delanteros. Aquí decían que el General iba al Ayuntamiento; acullá, que á la Diputacion. Pero debieron estar en lo cierto los que indicaban el primer punto, porque la masa de bilbaínos, ardiente, bulliciosa, entonando patrióticos cantos y enarbolando trofeos militares, corrió hacia la Ribera.

«Hacia allá vamos todos,» se dijo Calpena, y dejándose arrastrar nuevamente por la ola y arrimándose todo lo que pudo al pretil de la ría para no perder su derrotero. Miraba una por una las casas fronteras, y antes de que terminara la curva que en aquella parte describe la línea de edificios, obediente al curso del Nervion, vió encima de una puerta una hermosa fragata navegando á toda vela. ¡Allí era!... La multitud llenaba por completo la vía desde las casas hasta el río. Sobre el mar de cabezas en movimiento navegaba la fragata en direccion contraria, embistiendo con su gallarda proa la corriente humana. Así lo vió Calpena, observando al propio tiempo que en los balcones inmediatos no había gente, y que la puerta de la tienda estaba cerrada.

Agarróse al pretil para zafarse de la ola como el náufrago que se agarra á la peña. Realmente, trazas de náufrago tenía. El fango le llegaba á las rodillas; temblaba de ansiedad, de frío...

[illegible]

FIN DE LUCHANA

[illegible]

Santader (San Quintín), Enero-Febrero de 1899.

†

Marcelina Iriart de Apesteguy

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 22 de Agosto de 1899

Juan Bautista Apesteguy, esposo; Pedro, Cárlos, María (ausente) y Juan Bautista, hijos; Clara Labourt de Apesteguy y Ernesto Lavigne, hijos políticos; hermanos, nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 23 del corriente á las 4 p. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Colonia núm. 235.

Cementerio Central.

Unica invitacion. 1p.

Notas—La comisaría 20 remitió á la jefatura Nicolás Russo y Cecilio Goyanón, vagos.

—La 1ª remitió á José Perez y Manuel Allo por tirar piedras á un guardia civil.

Traslacion—El señor Benigno Islas, actual comisario del Cerro, ha sido trasladado á la Jefatura Política nombrándose en su reemplazo al señor Eufrasio Jacques, oficial de primera clase de la Comisaría de Investigaciones.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Boutmy—Le Developpement de la Constitution Anglaise et de la société politique en Angleterre, 1 vol. 1.00.

Id—Études de droit Constitutionnel. France, Angleterre, Etats-Unis, 1 vol. 1.00.

Rambaud—Histoire de la Civilisation française, 2 vol. 2.00.

Id—Histoire de la Civilisation Contemporaine, 1 vol. 1.30.

Filon—De Dumas á Rostand. Esquisse du mouvement dramatique contemporain, 1 volúmen 1.00.

Dr. Avenel—Le Mécanime de la Vie Moderne, 2 vol. 2.00.

Id—Paysans et ouvriers depuis sept cents ans, 1 vol. 1.00.

...gines jusqu'à nos jours, 1 vol. 1.00.

Vigouroux—La concentration des forces Ouvrières dans l'Amérique du Nord, 1 vol. 1.00.

Lavisse—Vue générale de l'histoire politique de l'Europe, 1 vol. 1.00.

Marion—L'Education dans l'Université, 1 vol. 1.00.

Conde Fernan-Nuñez—Vida de Carlos III, 2 vol. 7.00.

Anatole France—Pierre Nozière, 1 vol. 0.90.

Id—L'auneau d'Améthiste, 1 vol. 0.90.

Marfan—Traité de l'Allaitement, 1 vol 2.50.

J. M. Bartrina—Algo. Coleccion de Poesías Originales, 1 vol. 0.80.

COMERCIO

Montevideo, Agosto 22 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

117.500 $ nominales á 47.60, para fin de Setiembre; 4.700 á 47.70, id id; 4.700 á 47.40 para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

89.300 $ nominales á 47.40, para fin de mes; 14.100 á 47.30, id id; 18.800 á 47.60, para fin de Setiembre; 2.350 á 47.30, al contado; 11.100 á 47.10 idem idem.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 61.00, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

25.000 $ nominales á 63.50, para fin de mes; 1.000 á 63.50, para mañana; 5.000 á 63.40, id id; 5.000 á 63.40, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª serie)

1.000 $ nominales á 63.40, al contado; 1.000 á 63.30, id id.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 47.40, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

50.000 $ nominales á 63.40, para mañana; 15 mil á 63.30, id id; 5.000 á 63.30, para fin de mes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

tejidos de algodon, 1 id géneros de lana, 13 id de algodon, 1 id muestras.

Rosciano Valdes y Ca., 13 cjs tejidos, 2 id muestras; Pietra hnos., 50 cjs aceite de olivo; Chiarino y Ca., 12 bultos queso; A. Garabelli é hijo, 5 cjs tejidos, 1 id muestras; F. Janello, 10 cascos vino; J. M. Estevo, 10 cascos vino; Miguel A. Favaro, 20 bordalesas vino, 11 cjs aceite de olivo, 5 cjs quesos, 1 id jarabe, 2 id agua mineral, 1 id yerbas, 3 barriles vino, 2 cjs hongos.

Juan Granara y Ba., 300 bolsas papas, 50 cjs conservas 100 id vino, 10 id almendras, 10 id salados, 6 id anchoas, 10 fardos drogas; G. Ghiglietti, 4 bolsas arroz, 8 cjs medicinales, 1 barrica sulfato de soda, 1 cj cintas; L. Moresca, 615 canastos...

Juzgado N. de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Trámite—A. A. d'Oliveira con Abaal de Esturlisa; Angel Risso con Fisco; Fisco con F. Malagiava; Empresa Ferrocarril y Trenvía del Norte con Fisco; José Manginon con Fisco; Empresa Ferrocarriles del Oeste con Fco. Uhart; Pedro Valles y hnos. y Fisco; J. Q. Crosa y Fisco; Alvarez é Iglesias y Fisco; Herminio Areco y Fisco; Fisco con P. T. Nogueira; Juan Maldonado y Fisco; J. A. Espalza; Nicolás Cánepa y Fisco; Arquimban con Buschental.

Francisco Saes,
Escribano de Gobierno y Hacienda.

POR IMPEDIMENTO

Trámite—U. Carbonell con suc. Severiano Chao; J. Perseche con Amaro Ferreri; suc. Natalio Jacheo.

Varios, actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Testamentaria Carolina Martinez de Calero; testamentaria Adelaida Farias de García; sucesion Juan Succetti; testamentaria José Costa; testamentaria José Ignacio Suarez y Josefa María Monzon; testamentaria Santiago Estrázulas y Lamas, incidente Vicente Urta; Agustin Vallebona con Leandro Islas; testamentaria Ramon Bayle, incidente Pedro Robert; testamentaria Luis Magliano; testamentaria Juan Belinzon; testamentaria Teresa Adrocher; C. Roura; testamentaria Luisa Perez de Aguilar; testamentaria María Paguegui de Castrillon; testamentaria Juan Shaw; Felipe Puig con Gabina Genta de Cucini; concurso Nario Castaños; testamentaria Francisco Elzaurdia; testamentaria José María Barreto; testamentaria Juan Eyerabide; testamentaria Joaquin Requena y García; concurso Valentin Martinez; Angela Barizoni, testamentaria Rita; Malet de García; Manuel D. Mieres con Emilio Machado y tercería de José F. Varela; José Zamora con Pedro Valles; Juana Ibarra de Silveira con José Tealdi; Vicente Tenreiro de Vecino con Elgue...

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Agosto 21 de 1899.—Por resolucion de la H. Junta E. Administrativa esta Direccion llama á licitacion pública para la provision de piedra destinada á la conservacion de la carretera de Las Piedras en la parte comprendida entre Nuevo Paris y la carretera de Sayago á Peñarol.

Las propuestas deberán ajustarse extrictamente al pliego de condiciones que está en Secretaría para su consulta y presentarse personalmente por los interesados en el local de esta Direccion el dia 31 del corriente á las 3 p. m.

La H. Junta se reserva el derecho de aceptar la que sea mas ventajosa ó de rechazarlas todas si lo considera conveniente.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario.

Cárlos G. Pieri

CALLE SAN JOSE NUMERO 210 A

De artículos de ferretería, pinturería, bazar y otros ramos en el Depósito Razetti calle del Uruguay 56 y 58.

EL LUNES 28 y MARTES 29 del corriente procederé á la venta, y al mejor postor, por órden de varias casas y agentes y por saldos de facturas cantidad de los siguientes artículos:

Vasos, copas, botellas, platos, ensaladeras, centros, floreros, etc., fuentes, tazas, cacerolas, sartenes, parrillas, chocolateras esmaltadas y estañadas, 78 tarros pintura en pasta de diferentes colores, id en polvos de varias clases, negro viña, barniz, campeche, brillantina, pólvora para cazar, fulminantes para fusil, cartuchos, romanitas, balanzas para mostrador, balanzas para pesar gallos, 40 bultos cabullería alquitranada en rollos de cáñamo blanco en madejas y de Manila en rollos, piola alquitranada en madejas, maujos, cucharas y cucharones de palo, cucharitas para café, morteros, boquillas y mechas para lámparas, oces, rejas de acero Collins, picos Collins, cucharas para albañiles, agujas pa...

HOSPITAL-ASILO ESPAÑOL

Se llama á propuesta para la construccion de obras á efectuarse en el edificio Hospital Asilo Español, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Sociedad calle de Andes núm. 251 todos los dias hábiles de 9 á 12 a. m. y de 3 á 6 p. m. con la precisa condicion, de que no será tomada en cuenta cualquier propuesta que no se sujete extrictamente al citado pliego de condiciones.

Se previene así mismo á los interesados, que deberán acompañar sus propuestas de una garantía suficiente á juicio de la Junta Directiva para responder del cumplimiento de las mismas.

Las propuestas se abrirán ante la Junta Directiva y en presencia de los interesados el miércoles 23 del corriente mes en el local de la Secretaría, reservándose esta junta el derecho de aceptar la que estime mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Montevideo, 10 de Agosto de 1899.

Vicente Nuñez, Secretario. — *Antonio Serratosa*, Presidente.

1858-ag.23.

¡ATENCION!

CARNEROS—CARNEROS

Ha llegado el primer lote de reproductores puros «Raza Rambouillet» procedentes de Alemania y de la República Argentina. Pocas veces encontrarán tan buena ocasion los señores estancieros, de adquirir ejemplares tan sobresalientes.

En venta en el Depósito de Zubillaga y Beramendi, Juncal núm. 23.—Barraca Inglesa.

1573-al 17-3ª pág.

Lotería del Hospital de Caridad

La Administracion de Lotería, previene al público que el dia 26 del corriente se sorteará una lotería extraordinaria con el premio ma...

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Compañía lírica italiana.

El jueves 24 de Agosto, 23 funcion de abono y 3.ª de gala.—Se pondrá en escena la ópera en 5 actos del maestro Gounod, Fausto.

Teatro Stella d'Italia—Gran compañía lírica italiana—Empresa social artística—Director artístico Albino Verdini.

El jueves 24 de Agosto de 1899.—Se pondrá en escena la ópera en 3 actos Crispino e la Commare. Concluirá con la preciosa ópera Cavallería Rusticana.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: K. Montefusco—Funcion todas las noches.

Sótano [San Carlino—Compañía cómico lírica Cosmopolita—Alfredo Landicio, cómico napolitano—Gran novedad—Guitarristas criollos.

AVISOS

Caja de fierro marca Chubb—Se vende una magnífica de esa acreditada marca con poco uso, con sus dos juegos de llaves y su pié de fierro correspondientes; pesa unos 800 kilos. Ocurrir Agraciada núm. 208. 1925-at 2.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASELLI

(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

LUZ ELÉCTRICA

LLAMADO Á LICITACION

La gerencia de la Luz Eléctrica, debidamente autorizada, llama á licitacion, para la provision de (100.000) cien mil lámparas incandescentes, con arreglo al pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la Oficina Central, sita Plaza Independencia núm. 23 (costado Norte.)

Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados y lacrados, el dia 31 del corriente á las 4 1/2 p. m., á cuya hora y en presencia de los proponentes, se procederá á su apertura por el Consejo de Administracion reservándose éste, el derecho de aceptar la que considere mas ventajosa ó de rechazarlas todas si á su juicio lo creyere conveniente á los intereses que representa.

Carlos Chilavert, Gerente.

1915-ag.24.

AVISOS GENERALES

Al comercio Participo que con esta fecha he vendido la fonda de mi propiedad sita en la calle Solís núms. 1, 3 y 5, esquina Rampla á favor de don Manuel Gonzalez; todo el que se considere acreedor á la referida...

HOMBRES DÉBILES

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

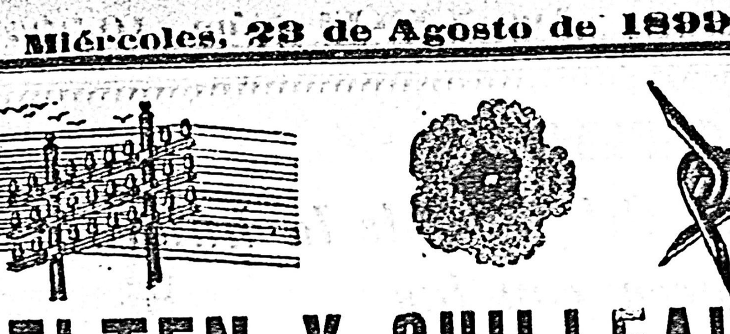
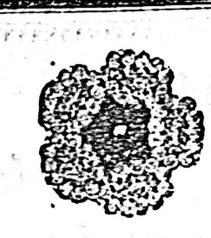
En su edicion de suscricion de **treinta y dos columnas, de gran formato**, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publican con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO EN PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

EL SIGLO, interesado en corresponder á los estímulos de la proteccion pública ha contratado un espléndido **Servicio telegráfico europeo y de Sud-América**, cuyo servicio **es exclusivo** para él y representa anticipacion notable respecto á los demás diarios locales, complementado con abundantes informaciones telegráficas de toda la campaña acerca de **negocios rurales, estado de los campos, policía, administracion de justicia, movimiento escolar y otros asuntos diversos de indiscutible interés.**

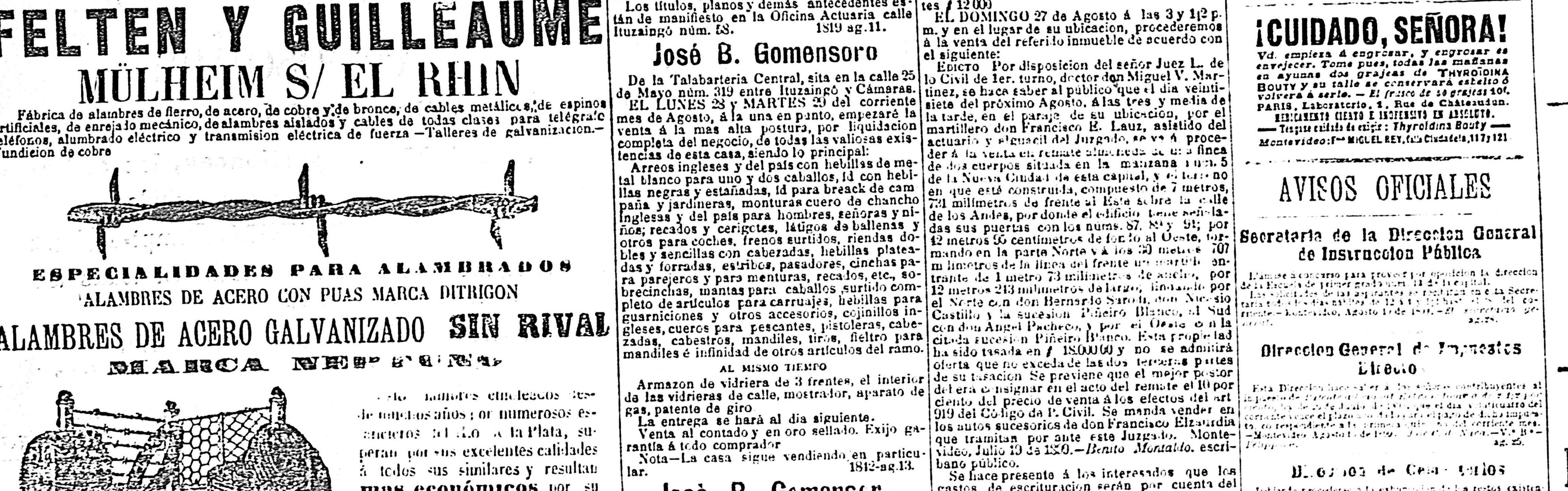
No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripcion ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	**1 peso**
" semestre	**5.50**
" año	**10.00**


FELTEN Y GUILLEAUME
MÜLHEIM S/ EL RHIN

Fábrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, de cables metálicos, de espinos artificiales, de cable telegráfico y telefónico, alambre eléctrico y transmision eléctrica de fuerza.—Talleres de galvanizacion.—Fundicion de cobre



ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS

ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DITRIGON

ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO **SIN RIVAL**



UNICOS INTRODUCTORES

METZEN-VINCENTI Y Cª

CALLE MISIONES 84

INDICADOR PROFESIONAL

Andrés Otero Mendoza CONTADOR PÚBLICO.—Zabala núm. 115.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Prótesis dental, segun los últimos mas modernos.—Calle Arapey 11 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm. 71.

Cárlos M. de Pena ABOGADO.—Calle Rincon núm. 80.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz 201.

Doctor Antonio Lebano Médico-cirujano.

Doctor Enrique Castells Médico-cirujano. Ha instalado su consultorio en la calle Cámaras número 153.

Doctor Antonio R. Carbalido MÉDICO CIRUJANO.

Doctor J. Mollino MÉDICO CIRUJANO.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano.

Dr. R. Valdez Garcia Colonia 95.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina.

Doctor Juan Servetti Larraya Médico cirujano.

Doctor Rodriguez Castromán Médico.

Duvimioso Terra ABOGADO.—Reabrir su estudio.

Doctor Luis Morquio Especialista en niños.

Eduardo Acevedo ABOGADO.—Calle Treinta y Tres 194.

Juan Carlos Blanco ABOGADO.—25 de Mayo núm. 26.

José Pedro Ramirez ABOGADO.—Calle Rincon núm. 25.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas.

Luis Melian Lafinur ABOGADO.

Luis Queirolo Repetto Escribano.

Manuel B. Comesaña BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO.

Manuel E. Tiscornia ABOGADO.

Martin C. Martinez ABOGADO.—Calle Ciudadela.

S. A. Michelini Contador oficial.

S. Rivas Rodriguez MÉDICO DEL LA PLATA.

FABRICA A VAPOR

de Caños de Plomo para Gas, Aguas Corrientes y Bombas de Emilio Callegari

Caños Estañados

CASAS DE INQUILINATO

Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, el pago por cuenta del Banco, regirán los siguientes tasas de intereses.

Por depósitos á plazo fijo | Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra ... por ciento anual.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897.

ALFREDO DE HEER

DENTISTA AMERICANO

CALLE CÁMARAS 180

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Sucursal.—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1.000.000
Id. integrado	500.000
Fondo de reserva	320.000

SUCURSALES.—República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fé. República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, San Pablo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)

Montevideo, 2 de Junio de 1897. P. H. Vignoles.

MAGNIFICO BURRO GARANON

Agencia Inglesa de Seguros

DE R. GODDARD Y Cia.

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NÚM. 12, ALTOS

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

REMATES

José B. Gomensoro

José B. Gomensoro

José B. Gomensoro

José B. Gomensoro

José B. Gomensoro

Laugarou y Vallaro

Laugarou y Vallaro

A. Hernandez y Cª

291—CALLE 25 DE MAYO—291

A. Hernandez y Cª

¡PLANTAS!

Alejandro Montauti

ULTIMOS REMATES DE NOCHE

Alejandro Montauti

Eastman y Lauz

DE UN TERRENO EN VILLA COLON

Eastman y Lauz

JUDICIAL

Lacacio Arbas

Alberto S. Lagn

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL

Alejandro Victorica y Cª

José Ma. Silva y Antuña

JUDICIAL

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Julio R. Alvarez

ARTICULOS PARA MILITARES

Participo á los señores sastres militares que siempre encontrarán en mi casa un completo y variado surtido de accesorios para la confeccion de uniformes y equipos militares.

BAZAR DRUILLET

CALLE 25 DE MAYO 279—MONTEVIDEO

¡CUIDADO, SEÑORA!

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Direccion General de Impuestos Directos

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Juzgado L. de Comercio

Juzgado L. Departamental

DE SORIANO

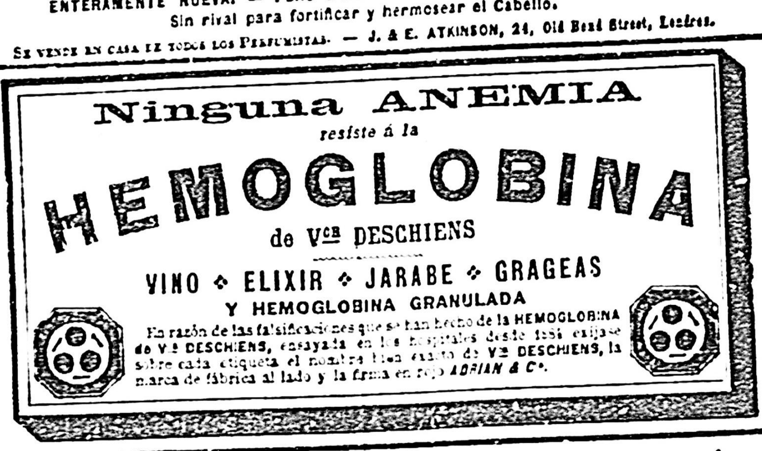
EL AGUA DE COLONIA INGLESA DE ATKINSON

Es en absoluto la mejor que se ha fabricado

ES LA MÁS ODORÍFERA, AQUELLA, CUYO PERFUME SE CONSERVA MÁS TIEMPO Y ES MUCHO MÁS REFRESCANTE, QUE LA PREPARADA EN ALEMANIA.

El Agua verdadera está garantida por Marca de Fábrica "WHITE ROSE"

ATKINSON · LOCION "NUTRITIVA" para el CABELLO



J. MUDD Y Cª

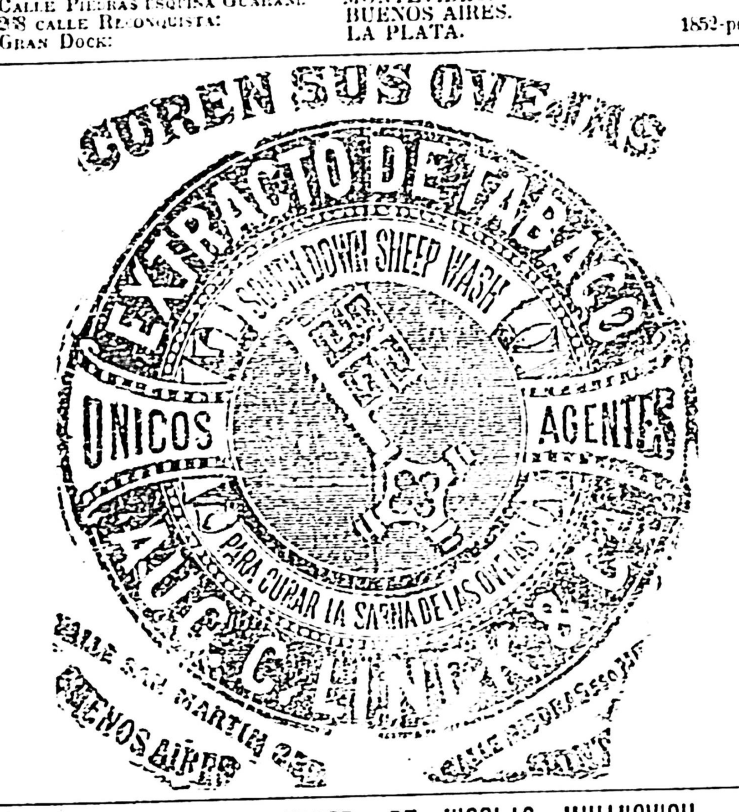
IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd. Londres y Cardiff

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL



NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas

EOLO Y VENUS

Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas

COMERCIO

Línea del Paraná y Paraguay

GOLONDRINA IXION Y CENTAURO

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 112

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito: 2.200.000

Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893: 1.500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega. Director-Gerente: Dr. J. A. Crispo Brandis. Vocales: Dr. Vicente Stajano, Don Angel Pastori, Don Vicente Costa, Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

TASA DE INTERESES

Paga

Cobra

Caja de Ahorros

Renta pública del reino de Italia

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

C. J. Nuttal, Gerente

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 271

RELOJES DE Patek, Philippe y Cª

SOCIEDAD FILANTROPICA

CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NÚMERO 400

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

Lloyd Brazileiro

SANTOS

DIAMANTINO

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Reina María Cristina

MESSAGERIES MARITIMES

BRESIL

LA PLATA

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

ESPAGNE

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

SIRIO

PERSEO

WASHINGTON

Antonio Piaggio, Calle 25 de Mayo número 267